

# SECCION FORESTAL DE BALEARES

## PROYECTO DE ORDENACION

DEL MONTE NUMERO 3

LA VICTORIA DE ALCUDIA

DECENIO 1.972-1.981

AÑO 1970

INGENIERO DON MATEO CASTELLO MAS



SECCION FORESTAL DE BALEARES

PROYECTO DE ORDENACION

del monte número 3

"LA VICTORIA"

de

ALCUDIA

DECENIO 1.972 a 1.981

AÑO 1.970

Ingeniero: DON MATEO CASTELLO MAS

**PROYECTO DE ORDENACION**

del monte denominado "La Victoria" nº. 3 del Catálogo de los de Utilidad Pública de la provincia de Baleares y perteneciente a los Propios - del Ayuntamiento de Alcudia, y consorciado con el Patrimonio Forestal - del Estado.

TITULO IINVENTARIO



## CAPITULO I

ESTADO LEGAL

Situación administrativa.- El monte "La Victoria", está formado por la península del mismo nombre situada entre las bahías de Pollensa y Alcudia, en la isla de Mallorca, provincia de Baleares, término municipal de Alcudia, partido judicial de Inca. No hay indicios de que pueda variar su posición administrativa con el tiempo.

Pertenencia.- En el libro de inventarios y balances del Ayuntamiento de Alcudia, entre los bienes inmuebles, figura: "Un predio denominado "La Victoria" enclavado en este término municipal, de cabida - 324 Ha. 65 a. 83 ca. y linda por Norte y Este con el mar, por el Sur -- con el mismo mar y propiedades de Mateo Bennasar, Jaime Torres, Maria - Capó, Bartolomé Capó, Juan Ventayol, Jaime Bisquerre, Miguel Sampol, Sebastian Ventayol, y por el Oeste con propiedades de Sebastian Capó Costera, Maria Morro, Luis Capó, Sebastián Capó Andreu, Francisca Ana Sa-- lort, Juan Ferrer, Gabriel Cánovas, Eleuterio Marquez, Juan Salort y Jacinto Ventayol."

En certificado de registro de la propiedad de Inca figura lo siguiente: "Inscrito en el registro de la Propiedad de Inca, tomo 312, libro 17, folio 152, finca 764, inscripción primera de fecha 13 de mayo de 1.874, de posesión, que ha sido convertida en inscripción de dominio por la 2ª de la propia finca. La referida inscripción 1ª fue practicada en virtud de certificación expedida en Alcudia el 4 de mayo de 1.874, - por D. Jaime Ques Mudoy, Secretario del Ayuntamiento de Alcudia, visada por el Alcalde D. Antonio Ques, por mandato de dicho Ayuntamiento, de - la que resulta que el expresado municipio, en concepto de bienes pro--- pios, posee la descrita finca solicitando la inscripción en conformidad a lo dispuesto en el Real Decreto de 6 de septiembre de 1.863 y 1 de fe-- brero de 1.864; expresandose que se hallaba incluida en el apeo autori-- zado que se formó por el Ayuntamiento en 1.818, en virtud de Real Orden de 18 de febrero del mismo año y que en el año 1.639, fue cabreada sin que se sepa por qué título la adquirió, pero según los catastros y o--- tros antecedentes la posesión databa de más de 300 años, habiendose --- practicado la inscripción 2ª, la conversión de posesión en dominio, de



conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 del Reglamento Hipotecario vigente".

Poco se puede añadir en cuanto a los orígenes de esta certificación del Registro de la Propiedad de Inca, en la que viene reflejado el origen de la pertenencia del monte, a través de la certificación del Ayuntamiento de Alcudia, en la que ya se manifiesta la falta de documentos, y se habla de mera posesión. No obstante es de tradición que la posesión de la finca paso al Ayuntamiento por donación o legado de una señora que por aquella época (siglo XVI) era dueña de parte del término de Pollensa (Formentor), Alcudia y Muro.

Servidumbres.- No existen servidumbres de aprovechamientos, ni a favor de vecinos ni de particulares. Aunque en el registro no figura inscrita ninguna servidumbre, existe una de hecho que ha sido legalizada mediante expediente y reconocida por la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, que es la de derecho de paso por el camino al Coll Baix, a favor de las fincas colindantes con el monte y cuyo unico acceso es por el mencionado camino. Esta Servidumbre ha sido adquirida por los propietarios de las fincas colindantes por prescripción.

Es de uso consuetudinario el camino a la ermita de "La Victoria", de la que probablemente toma el nombre el monte, así como los terrenos próximos a la misma que figuran en el plano del deslinde, destinados a huerta y edificaciones anejas y zona de esparcimiento, e incluso la misma ermita, puesto que no figura todo ello inscrito en el Registro de la propiedad como parte diferenciada del monte. La ermita ya figuraba en el plano de rectificación del Catálogo del año 1.892.

Existen también las siguientes ocupaciones:

18.- Una ocupación de la zona conocida como Cabo Pinar, por el Ramo de Guerra, de una extensión de 95 Ha. 92 ca.. La ocupación es por tiempo indefinido. El acta de ocupación lleva fecha de 3 de marzo de 1.948.

22.- Ocupación de la zona conocida como Cap Gros, también por el Ramo de Guerra, y de las mismas características y fecha de ocupación que la anterior. Entre las condiciones de las dos ocupaciones indicadas figura la reserva de los aprovechamientos maderables y leñosos a favor de la Entidad propietaria.

32.- Ocupación de unos terrenos por la Delegación Provincial de Juventudes, destinados a campamento juvenil. la superficie de esta -



ocupación, que es por 99 años, es de 2 Ha..

48.- Dos ocupaciones contiguas de unos terrenos destinados a albergue de la Sección Femenina, y anejos, de 0'7 Ha. y 0'35 Ha. respectivamente. La ocupación es por 99 años.

51.- Ocupación de una franja de 693 m. de longitud por 1 m. de ancho, afectada por la línea de tendido telefónico. La superficie es de 693 m<sup>2</sup>. y la ocupación tiene carácter temporal, supeditada a la existencia del albergue de la Sección Femenina, al que da servicio la línea telefónica.

62.- Ocupación de dos franjas de 620 m. y 150 m., afectadas por la línea de tendido eléctrico de servicio al albergue de la Sección Femenina. Como la anterior ocupación ésta es también de carácter temporal y ligada a la existencia del Albergue

Deslinde y amojonamiento.- El deslinde administrativo del perímetro del monte colindante con fincas particulares, fue practicado por el Distrito Forestal de Baleares en julio de 1.953, y aprobado por Orden Ministerial de 24 de julio de 1.954. El deslinde del perímetro colindante con la zona de dominio público marítimo terrestre, fue practicado por la Jefatura de Costas y Puertos de Baleares, en junio de 1.967, y aprobado por Orden Ministerial de 11 de junio de 1.968. El amojonamiento del perímetro colindante con fincas particulares, fue realizado en marzo de 1.957 y aprobado por Orden Ministerial de 18 de diciembre de 1.957.

Límites.-

Norte.- Con la zona de dominio público marítimo terrestre.

Este.- Idem. idem.

Sur.- Con fincas de propiedad particular del Ayuntamiento de Alcudia.

Oeste.- Con zona de dominio público marítimo terrestre y fincas particulares.

Cabida.- En el registro figuran inscritas 1.161 cuarteradas, equivalentes a 824 Ha. 65 a. 83 ca.. En el plano de rectificación del Catálogo del año 1.892, figuran 1.010 Ha. 36 ca., superficie que coincide con la del deslinde y que figura en el Catálogo actual.

Competencia administrativa.- Al incluir el monte "La Victoria" en el Catálogo de montes de U.P. en el año 1.927, este pasó a la administración de la Dirección General de Montes a través del entonces Distrito Forestal de Barcelona, Gerona y Baleares y al formarse el Distrito Forestal de Baleares en el año 1.940, pasó a este último, hasta que en el año 1.942 fue consorciado con el Patrimonio Forestal del Estado - al cual fue traspasado en 1.948 (Acta del 18 de diciembre).

El monte no se vió afectado por la desamortización de 1.855. Fue incluido en el "Catálogo de montes exceptuados de la desamortización por cause de utilidad pública", del año 1.862 en el que se incluían entre otros, los montes públicos, poblados de pinos y cuya superficie fuera igual o superior a 100 Ha.. En los trabajos de rectificación del Catálogo del año 1.884 tambien figura como monte que debe continuar en el Catálogo ("La Victoria") con el nº. 2. Al ser entregados los montes públicos de esta Provincia, por las Comisiones Delegadas de Hacienda, a los respectivos Ayuntamientos en el año 1.927, el monte "La Victoria" se incluyó en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública, con el nº. 3, pasando a la administración del Distrito forestal. En el actual Catálogo, aprobado el 6 de abril de 1.967, figura tambien con el nº. 3.

---oooOooo---



## CAPITULO II

ESTADO NATURAL

Posición natural.- El monte "La Victoria" se halla situado entre las coordenadas siguientes;

Latitud Norte: 39° 50' 40"  
39° 53' 40"

Longitud Este: 6° 50' 20"  
6° 53' 30"

El monte se encuentra en el extremo de una península situada entre las bahías de Alcudia y Pollensa. Dicha península está en el nor-este de la isla de Mallorca. Dista de Alcudia 3 Km. por la carretera -- del Mal Pas y Cabo Pinar, y 55 Km. de Palma de Mallorca.

Orografía.- Todo el monte es de terreno accidentado, formando un macizo, que empezando en el nivel del mar o en cotas muy bajas en su perimetro, va ascendiendo hacia el interior hasta alcanzar las cotas -- más elevadas en la Atalaya (445 m.), Atalaya Vella (355 m.) y Puig de Romani (389 m.)

Hidrografía y topografía.- No existen caudales continuos de agua. Existen barrancos y ramblas, en los que en muy contadas ocasiones llega a correr el agua. Hay una fuente, la de la Ermita, que suele man- -- nar todo el año, si han sido abundantes las lluvias en invierno. Todos los cursos de agua son de corto recorrido, y desaguan al mar dentro del mismo monte, o en los límites del mismo. Esta circunstancia unida a la de que recogen muy poca agua, hace que no exista peligro en cuanto a -- erosiones o inundaciones torrenciales. Tampoco la erosión directa es im- -- portante, por estar el monte poblado en las zonas de vocación boscosa y estar cubierto de matorral en las que no es posible la vegetación arbo- -- rea, y estar la roca fija en las inforestales.

En el macizo que se ha indicado, se destaca claramente dife- -- renciado del resto, el extremo de la península, conocido como Cabo Pi- -- nar, separado por un istmo estrangulado, de considerable altura cortado a pico, que lo aisla, haciéndolo accesible unicamente a través de un -- tunel excavado en la roca.

La divisoria de aguas pasa sensiblemente por la línea central



de la península, siendo los accidentes más notables, una llanura de suave pendiente del mar hacia la parte central conocida como Las Planas, - una vaguada por el fondo de la cual discurre el torrente de Ses Fontanelles, y otra vaguada que se inicia en el Coll Baix y esta formada por las laderas del paraje conocido como Cabo Menorca y Puig d'es Boch.

Geología y suelo.- Los terrenos pertenecen al Jurásico Cretáceo inferior, formandolos rocas calizas, muy fisuradas que se descomponen con bastante facilidad, dando lugar a tierras arcillosas calizas algo compactas.

En general el suelo es poco profundo, incluso en las partes bajas. Se han abierto calicatas, en distintos sitios dando los siguientes cortes:



**CALICATAS**  
 =====

PERFIL N<sup>o</sup>. 1 - RODAL N<sup>o</sup>. 15

---

0'10 cm. Materia orgánica, arena (poca), arcilla (poca), -  
 grava tamaño máximo 5 cms.. Color pardo.

---

0'10 cm. Tierra vegetal, arcilla, grava. Color gris y pardo.

---

Arcilla con piedras tamaño máximo 20 cm.

PERFIL N<sup>o</sup>. 2 - RODAL N<sup>o</sup>. 22

---

0'05 cm. Materia orgánica, grava tamaño máximo 5 cm., arcilla y arena (poca). Color rojizo.

---

Piedra grandes (hasta 60 cm.) con arcilla.

PERFIL N<sup>o</sup>. 3 - RODAL N<sup>o</sup>. 23

---

0'10 cm. Materia orgánica, grava, arcilla y arena. Color -  
 rojizo.

---

Molasa con fisuras.

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA



Entidad Agronómica de	Baleares	Año	1961
Mapa Provincial de Suelos			
Asistencia Técnica sobre Abosca			
Número	6		

M. A. N. - 14 Laboratorio de Baleares

Situación: Provincia: Baleares Término municipal: Alcudia  
 Lugar: Jefatura de Montfeg Fincas: La Victoria  
 Remitente: Nombre: Domicilio:

Capa superficial	Color	Estructura	Textura	Roca dura subyacente
1	Rojizo Redes h. 0-10"	arcilloso	escasa	Suelo { Pedregosidad Reosidad
2	Pardo oscuro Redes h. 0-15"	limo arcilloso	Fuerte	
3	Blanquecina Redes h. 15"	limo arenilloso	Muy Fuerte	
1	Pardo claro Redes h. 15"	limo arcilloso	Violenta	

Capa superficial	pH	Consistencia	Materia orgánica %	Yeso %	Caliza %	ANÁLISIS MECÁNICO %				
						Elementos gruesos > 2 mm.	Arena gruesa 2-0.02 mm.	Arena fina 0.02-0.002 mm.	Limo Arcilla < 0.002 mm.	Menor de 0.001 mm.
1			4,1		2,45					
2			3,5		24,0					
3			3,8		38,0					
1			3,4		45,0					
						Caliza Activa = 11,2				
						Caliza Activa = 18,1				
						= 19,5				

CLASIFICACION

Gran Grupo  
Serie  
Tipo  
Fase







**Vegetación.**- El estrato arboreo esta formado por dos especies, siendo la principal el *Pinus halepensis*, Mill, que hoy forma exclusivamente el monte alto.

La otra especie arborea que encontramos en el monte es el ---  
*Olea Oleaster*, Clus, Acebuche - Secundaria.

Además de estas especies hemos encontrado las que se citan a continuación:

<i>Cistus monspeliensis</i> -	Jara
<i>Genista hirsuta</i> -	Aliaga
<i>Crataegus monogyna</i> -	Espino majuelo
<i>Mirtus communis</i> -	Mirto
<i>Pistacia lentiscus</i> -	Lentisco
<i>Chamaerops humilis</i> -	Palmito
<i>Dafne gnidium</i> -	Torvisco
<i>Philirea angustifolia</i> -	Ladierne
<i>Scirpus holoschoenus</i> -	Junco
<i>Euphorbia</i> sp. -	Lehetreznas
<i>Asphodelus</i> sp. -	Gamón
<i>Ampelodesmos tenax</i> -	Carrizo

La especie principal presenta los caracteres siguientes:

1º.- En sitios de relativa espesura, o donde ha sido podado - por la mano del hombre, los pinos presentan un porte circoo.

2º.- El espesor de la corteza en los arboles apeados, no pasa de 7 cm., de diametro, de los más inferiores de la isla, y es buena -- prueba de su facilidad de vegetación.

3º.- A pesar de la poca capa vegetal, al estar el subsuelo -- agrietado por infinitos sumideros, encuentran facilidad las raíces para su penetración y expansión una vez pasada la capa de suelo calizo-arcilloso.

Todo ello nos indica que, en la primera edad, el repoblado -- tiene dificultades para atravesar la capa compacta del suelo, y más -- cuando menos pendiente, por lo que debe ayudarse mediante arranque - de matorral y remoción del suelo. Pasada esta capa, prolonga sus raíces en busca de agua, y se debe intervenir con podas para romper el equilibrio entre los sistemas radical y aereo y obligarle a que crezca en altura.



ra para restablecerlo.

El sotobosque del pinar está formado, principalmente, por la jara y lentisco. En las solanas despobladas dominan por completo el palmito y la jara.

El tapiz herbáceo de las superficies desforestadas y consideradas como inforestales está compuesto, casi exclusivamente por el carrizo.

La flora melífera existente no forma tapiz continuo, apareciendo solamente matas aisladas.

La fauna que existe en el monte es la común en la zona, no existiendo caza mayor. Únicamente son objeto de caza el conejo, la perdiz y el tordo.

La fauna entomológica está representada por la procesionaria del pino, *Thaumetopae pityocampa*, Schiff., lepidoptero defoliador.

También se ha observado la presencia de coleópteros de los géneros *Blastophagus* y *Pisodes*.

Climatología.— No existe ninguna estación meteorológica dentro del monte, aunque sí existe actualmente, una estación pluviométrica en Alcudia a 5 Km. de distancia del monte y 10 m. s/n.m. y otra termométrica en Pollensa a 8 Km. del monte y 20 m. s/n.m., que pueden adaptarse sin la menor corrección a la estación del monte.

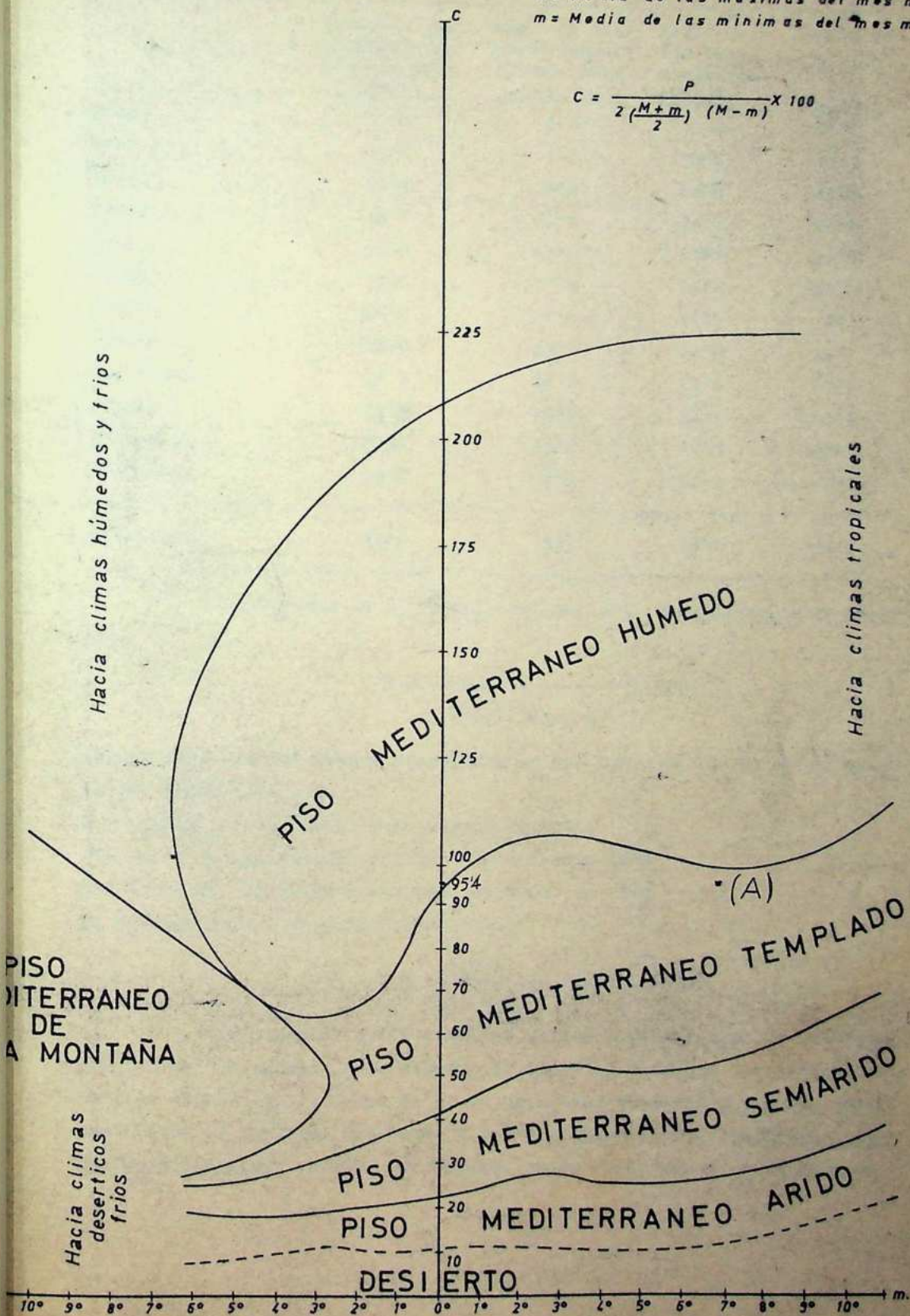
Los datos los hemos tomado del Boletín Meteorológico del Ministerio del Aire, en un periodo de 8 años, desde 1.954 al 1.962, ambos inclusive, no siendo factible una serie más larga porque este tipo de estaciones suelen tener gran cantidad de lagunas e interrupciones.

El clima lo determinaremos con arreglo al método de Emberguer, por lo cual, de los datos tomados deducimos las cifras que se consignan a continuación:

# 15 INDICE DE EMBERGER

*P* = Lluvia anual expresada en m.m.  
*M* = Media de las máximas del mes más cálido  
*m* = Media de las mínimas del mes más frío

$$C = \frac{P}{2 \left( \frac{M+m}{2} \right) (M-m)} \times 100$$





M e s e s	Media de las temperaturas máximas abso- lutas.	Media de las temperaturas mínimas abso- lutas.	Media de las tem- peraturas medias.	Lluvia en mm./m <sup>2</sup> .
Enero	13'5	6'7	10'1	78'8
Febrero	14'3	7'2	10'9	43'3
Marzo	15'8	8'6	12'3	46'6
Abril	18'7	11'2	14'9	48'8
Mayo	21'8	13'6	17'7	31'7
Junio	25'4	17'6	21'4	30'0
Julio	28'3	18'0	24'3	5'1
Agosto	28'4	20'7	24'6	24'6
Septiembre	26'3	19'2	22'9	69'9
Octubre	22'1	15'8	18'6	125'2
Noviembre	17'5	14'0	14'3	152'9
Diciembre	14'1	8'2	11'2	70'2
Resultados	20'5	13'3	16'7	727'1

Sustituyendo en la fórmula del cociente pluviométrico de Emberger,

$$C = \frac{P}{2 \frac{M + m}{2} (M - m)} \times 100$$

Los valores que del estado precedente se deducen para P, M y m que resultan respectivamente;

P = lluvia anual expresada en mm./m<sup>2</sup>. = 727'1

M = media de las máximas del mes más calido = 28'4

m = media de las mínimas del mes más frio = 6'7

se obtiene para C el valor siguiente:

$$C = \frac{727'1}{35'1 \times 21'7} \times 100 = 95'46$$

Y si sobre el gráfico de los climas mediterráneos de Emberger y operando con arreglo a su método, se lleva la ordenada correspondiente a la abscisa m, el valor de C, se determina el punto A que por su situación en el gráfico, define el clima correspondiente como "Piso mediterráneo templado", aunque muy próximo según puede verse en el gráfico

al "Piso mediterráneo húmedo".

Con relación a la humedad el clima lo determinaremos por el factor de precipitación (Fp), el cual viene dado por la fórmula:

$$Fp = \frac{N \times P}{365},$$

en la que,

N = número de días de precipitación al año

P = cantidad de precipitaciones caídas en el año.

Efectuando las correspondientes sustituciones -83 días de lluvia, 727'1 mm. de precipitaciones como media de los 8 años- tendremos:

$$Fp = \frac{83 \times 727'1}{365} = 165'34$$

cuya cifra corresponde a un clima subseco que es el definido por valores de Fp comprendidos entre 150 y 200.

El clima con relación a la temperatura viene definido por la media de las temperaturas mínimas del mes más frío del año; en nuestro caso no desciende de 6'7. Tal circunstancia nos define este clima como intermedio entre el cálido templado y el templado cálido.

Para la clasificación de la estación del monte en el grupo correspondiente, nos es preciso conocer el factor climático, el cual viene dado por la fórmula:

$$Fk = \frac{Fp \times Hm}{Ea \times Ft}$$

en la que:

Fp = Factor de precipitaciones calculado anteriormente.

Hm = Humedad relativa = 73'7

Ea = Evaporación = 2.700

Ft = Factor térmico =  $\frac{Ta + ta}{2} = 17'58$ , en la que,

Ta = 28'48 y ta = 6'78

así pues, resulta:

$$Fk = \frac{165'34 \times 73'7}{2.700 \times 17'5} = 0'26$$

Este valor del factor climático indica que el monte puede clasificarse en el subtipo xerofítico, donde se desarrollan las especies -



*Pinus halepensis* y *Quercus ilex*.

Otros datos climatológicos que pueden tener interés son los siguientes:

Vientos predominantes: Componente N - Invierno y Primavera

Componente S - Verano y Otoño

Vientos huracanados :  $V = 50 \text{ Km./hora} - 7 \text{ veces}$

Vientos, velocidad media =  $3 \text{ m./seg.}$

Presión atmosférica media a las 13 horas =  $763'4 \text{ m./Og}$

Días nubosos: 203

Días cubiertos : 53

Días despejados: 109

Días tormentosos : 3

Han sido recogidos algunos datos fenológicos indicadores en la localidad:

El almendro florece en los meses de Enero o Febrero y no se pierden sus cosechas por temprana floración.

El trigo se recolecta en el mes de junio.

En tierras de regadío cercanas al monte la intensidad de luz, calor y radiaciones permiten tener tres cosechas al año.

La encina fructifica cada dos años, si bien en cantidad menos abundante que en las zonas de más altitud de la isla.

Todo lo cual nos indica que el monte "La Victoria", se encuentra en la zona propia de vegetación del *Pinus halepensis*, *Olea oleaster*, etc., especies todas que corresponden a la vegetación natural existente en el monte, o en sus cercanías.

---oooOooo---



CROQUIS DE SITUACION  
DEL MONTE

"LA VICTORIA" N.º. 3 de U.P.

# MALLORCA

*Cabo Ferranador*

*Bahia de Pollensa*

*Cabo del Pinar*

*Puerto de Soller*

*Bahía de Alcudia*





## CAPITULO III

ESTADO FORESTAL

Plano general.- El plano general se ha confeccionado a escala 1:10,000 con curvas de nivel de 25 en 25 m.. Nos hemos apoyado en el -- plano del deslinde y en el plano militar levantado a escala 1:10,000.

Para situar las vías de saca así como para delimitar los rodales se han levantado itinerarios con una brújula taquimétrica.

Señalamiento de rodales.- Para el señalamiento de rodales se ha procurado apoyarse en líneas naturales inconfundibles e inalterables principalmente vaguadas y divisorias. Con el fin de conseguir la mayor homogenización en los rodales, se ha levantado una línea imaginaria por el límite de la masa arbolada, la cual va delimitando en altitud los rodales. Los caminos también han servido para delimitar rodales cuando -- los accidentes naturales delimitaban grandes superficies. El límite de 30 Ha. se ha rebasado en algunos rodales, con el fin de respetar la superior norma de homogeneidad. Dicho límite solamente se ha superado en 5 rodales, de los cuales 3 son rasos; en los poblados el aumento es de un 5 % y en los rasos inferior al 10 %.

Por haber sido objeto de repoblación por parte del Patrimonio Forestal del Estado, el monte presenta manchas pequeñas de repoblado -- artificial dentro de grandes zonas rasas, con el fin de no atomizar los rodales y tendiendo a una distribución de rodales con poca dispersión - en superficies, no se han influido estas manchas de repoblado joven --- cuando se encuentran situadas en zonas alejadas de la masa arbolada, - a la hora del señalamiento de rodales.

El señalamiento se operó sobre el terreno haciendo grandes - chasques en los pinos precisos para fijar las líneas divisorias, inscribiendo en ellos los números correspondientes a los rodales colindantes. En los rodales rasos la inscripción se realizó sobre rocas de grandes - dimensiones.

Con relación a la designación numérica de los rodales se ha - seguido el orden que establece las instrucciones vigentes, en su artículo 92, partiendo del más septentrional, al que se le dió el nº. 1 y siguiendo correlativamente por el E., al S. y al O., hasta llegar al pun-



Plano especial.- Los rodales han sido encajados dentro del Plano general, sin modificar su escala 1:10.000.

De acuerdo con las instrucciones vigentes, se ha indicado en cada rodal la especie que lo forma, siendo el *Pinus halepensis* la única en el monte; las clases de edad con números romanos en tinta azul; las clases de calidad con iguales números escritos en tinta carmin y la espesura con idéntica numeración en tinta negra.

Especie.- Una sola es la especie principal que puebla el monte, el *Pinus halepensis*, Mill, habiendo asignado en el apeo de rodales como superficie poblada a la de pino cualquiera que sea su estado. Como matorral se ha considerado la superficie rasa susceptible de repoblación. La superficie inforestal, formada por rocas, edificaciones, caminos, etc., también se ha consignado. No existen superficies con neta vocación de pastizal

Edad.- Por no haberse tratado el monte de una manera sistemática existen árboles de toda clase de edad en los rodales, incluso en aquellos que han sido objeto de repoblación artificial.

Para fijar la edad media de cada rodal, se ha calculado la media aritmética, multiplicando en cada uno de ellos el número de árboles de cada clase diamétrica por la edad media correspondiente, deducida de los árboles tipo y dividiendo la suma de estos productos por el total de los árboles que lo integran.

Con el fin de poder comparar la edad de cada rodal hemos fijado la siguiente escala artificial de clases de edad:

<u>Clase</u>	<u>Edad</u>
I	de 1 a 20 años
II	de 21 a 30 años
III	de 31 a 40 años
IV	de 41 a 50 años

Calidad.- El carecer nuestro monte de "masas adelantadas en su desarrollo y no perturbadas en su evolución natural", nos impide la formación de escalas absolutas, por lo que nos vemos precisados a la creación de tipos de calidad, los cuales tienen que ser deducidos, de acuerdo con las instrucciones vigentes, de "amplias combinaciones de --



los factores naturales influyentes en la fertilidad, dando preponderancia a los permanentes".

El artículo 77 de las instrucciones vigentes de ordenación -- prescribe que "la calidad se referirá a la producción que por su rendimiento tenga el primer lugar, y las clases se establecerán atendiendo a los resultados de experiencias llevadas a cabo con garantías de acierto y a los anteriores aprovechamientos cuya ejecución haya sido intervenida para recoger datos técnicamente utilizables".

En nuestro caso solo podremos utilizar de una manera relativa la cuantía de la productibilidad, ya que no se dispone de las experiencias precisas, y los aprovechamientos cuya ejecución haya sido intervenida por entresaca, en toda la superficie del monte no pueden proporcionar los datos concretos sobre la clase de cada uno de ellos.

Con el fin de poder comparar producciones, es preciso determinarlas en igualdad de cabida y edad, y para ello se fijó la edad en 100 años y la cabida en una Ha..

Para el cálculo de las producciones se ha empleado la fórmula:

$$E_{100} = E_n \left( 1 + \frac{C_{cp}}{E_n} \right)^{100-n}$$

en la que:

$E_{100}$  representa las existencias de cada rodal a los 100 años.

$E_n$ , las existencias actuales.

$C_{cp}$ , el crecimiento de Presler en los años que faltan hasta 100, y

$n$ , la edad media del rodal.

Los resultados obtenidos para cada rodal se dividen por su cabida, con lo que ya se está en condiciones de establecer comparaciones.

Para esta clasificación de calidades formaremos el siguiente

cuadro:

<u>Clase</u>	<u>Productibilidad por Ha. a los 100 años en m.c.</u>	<u>Denominación</u>
I	0 a 10	muy mala
II	10 a 100	mala
III	100 a 320	mediana
IV	320 a 540	menos buena
V	540 a 762	buena

Esta clasificación refleja con bastante aproximación la posibilidad de sustentación de masa arborea por el rodal, toda vez, que habiendo sido objeto el monte de repoblación artificial, con las correspondientes reposiciones de marras, aquellas zonas, que aun a pesar de estos trabajos siguen rasas, difícilmente podrán ser capaces de mantener arbolado natural o artificialmente logrado; en consecuencia y analizando los rodales uno por uno, simplemente podrá corregirse la calidad en aquellos rodales en los que el repoblado artificial es abundante y por ser menor de 20 cm., no se ha tenido en cuenta el crecimiento, ni el volumen del mismo. Únicamente los rodales 37 y 39, por el número de pies y superficie repoblada pueden incluirse en la clase inmediatamente superior.

La clasificación de los rodales por calidades quedará de la siguiente forma:

Clase I	Rodaless	19, 29, 34, 35, 36, 38, 44 y 46
Clase II	"	6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 20, 24, 25, 30, 33, 37, 39, 45 y 47
Clase III	"	5, 14, 22, 23, 28, 32, 40, 41 y 43
Clase IV	"	1, 2, 3, 4, 17, 18, 21, 31 y 42
Clase V	"	15, 16, 26 y 27

Estado.— Lo definimos por el area basimetrica de cada rodal, El area basimetrica referida a la unidad de superficie poblada, nos da unicamente una indicación de la capacidad de sustentación de la superficie poblada, en el caso de que no haya perturbado su natural evolución con cortas de cualquier tipo. El area basimetrica varia de 1'13 -- para el rodal 34, a 30'95 para el rodal 46; no obstante ambos rodales son rasos, pues la superficie poblada es de 1 y 0'2 Ha., respectivamente.

Con objeto de poder comparar los rodales, referiremos el estado a la superficie total del rodal, aun a riesgo de desvirtuar selvicamente el sentido de estado, por no distinguirse regularmente el vuelo en toda la superficie. De todos modos al elegirse la división de rodales se ha tenido en cuenta esta circunstancia, y como indicación estimamos suficiente la clasificación realizada con este sistema.



<u>Clases</u>	<u>Area basimetrica por Ha.</u>	<u>Estado</u>
I	30	Excesiva
II	30 - 12	Normal
III	12 - 4	Defectiva
IV	4	Muy defectiva o rasa

Esta tabla se ha confeccionado estudiando las areas basimetricas para cada clase de estado correspondiente a un pinar normal de pino carrasco.

Las clases de estado que se especifican, comprenden los rodales que se indican a continuaci3n:

Clase I Ninguno.

Clase II 4, 14, 15, 16, 18, 26, 27 y 42

Clase III 1, 2, 3, 5, 9, 12, 17, 21, 22, 23, 25, 31, 32, 40, 41 y 43.

Clase IV 6, 7, 8, 10, 11, 13, 19, 20, 24, 28, 29, 30, 33, - 34, 35, 36, 37, 38, 39, 44, 45, 46 y 47.

Apeo de rodales.- Siendo el rodal el punto de partida de todo cuanto a la Ordenaci3n haya de afectar, se ha procurado describir cada uno de ellos con la claridad y detalles que pravienen las instrucciones vigentes, indicando para cada rodal, su situaci3n, pendiente media, suglo, cabidas, forestal e inforestal, la poblada y la rasa, especies, edad media y las edades extremas, exposici3n estado y existencias, y --crecimientos.

Señalados los rodales en la forma que se indic3 al tratar de ello, se procedi3 al inventario de sus existencias, eligiendose el m3todo de conteo de pi3s, como el m3s exacto y m3s adecuado a causa del ---desigual estado del vuelo del monte.

Una vez efectuado el conteo de pi3s, se eligieron arboles tipo, en n3mero y diametro adecuados al conteo, remitiendose estos datos al Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, para que se --procediera al c3lculo de existencias y crecimientos mediante ordenador electr3nico. Los resultados se incluyen a continuaci3n, aadiendo un --estado resumen de las caracteristicas de cada rodal, asi como graficas de variaciones de evoluciones de edad diametro y diametro altura.



## ESPECIE P. HALEP SERIE 1

LOCALIZ. ARB.	D	DS	HF	H	VM	VMS	IV	IP	IR	PL	F	FS
1A- 15	48	21.0	16.0	12.5	0.18860	0.15733	0.08353	7.228	4.429	50.370	0.664	0.954
1A- 17	22	21.0	16.0	14.6	0.25757	0.20645	0.12055	8.247	4.680	83.471	0.744	1.027
1A- 22	81	21.0	14.0	14.5	0.25800	0.18623	0.10389	7.736	4.027	48.449	0.776	1.260
1A- 31	65	21.0	17.8	13.6	0.23511	0.20903	0.08701	5.256	3.701	38.279	0.715	0.884
1A- 1	143	21.0	15.4	13.2	0.22512	0.19865	0.04850	2.781	2.155	26.652	0.699	1.147
1A- 4	121	21.0	16.0	11.8	0.16526	0.13331	0.07076	7.225	4.282	48.407	0.654	0.908
1A- 14	60	22.0	15.0	12.9	0.19731	0.14890	0.03813	2.937	1.933	43.078	0.711	1.154
1A- 15	45	22.0	17.6	14.3	0.23089	0.18500	0.10205	7.617	4.420	30.317	0.698	0.874
1A- 16	33	22.0	15.8	9.2	0.22295	0.18694	0.07808	5.279	3.502	76.249	0.638	1.036
1A- 17	25	22.0	16.6	12.8	0.24084	0.20909	0.07500	4.371	3.114	89.269	0.696	1.062
1A- 18	5	22.0	16.6	12.5	0.24584	0.21591	0.09170	5.392	3.730	67.115	0.735	1.134
1A- 21	76	22.0	16.6	15.1	0.21798	0.17877	0.07454	5.268	3.420	32.112	0.604	0.870
1A- 22	83	22.0	16.8	12.2	0.24253	0.19897	0.09495	6.267	3.915	61.847	0.798	1.122
1A- 32	70	22.0	17.8	12.7	0.21237	0.18479	0.09861	7.278	4.643	65.921	0.635	0.844
1A- 41	93	22.0	16.8	15.0	0.22152	0.19202	0.05473	3.324	2.471	63.198	0.686	1.019
1A- 2	134	22.0	15.6	10.6	0.20468	0.15428	0.06540	5.379	3.195	51.298	0.699	1.048
1A- 14	57	23.0	16.8	12.6	0.25549	0.20930	0.06466	3.654	2.531	43.054	0.676	1.038
1A- 15	54	23.0	18.0	15.0	0.28051	0.25035	0.10805	5.503	3.852	28.519	0.675	0.984
1A- 16	41	23.0	18.0	10.5	0.28067	0.24034	0.08460	4.272	3.014	46.317	0.643	0.900
1A- 17	17	23.0	17.0	8.9	0.24211	0.20646	0.07267	4.271	3.002	61.954	0.655	1.022
1A- 18	6	23.0	16.6	9.3	0.24538	0.18639	0.06791	4.455	2.768	44.828	0.635	0.926
1A- 23	88	23.0	16.8	13.8	0.23255	0.19737	0.08864	5.791	3.812	51.601	0.636	1.012
1A- 26	105	23.0	18.2	8.5	0.22070	0.18129	0.10268	7.901	4.653	52.106	0.625	0.820
1A- 27	109	23.0	17.4	9.8	0.25497	0.21515	0.10456	6.420	4.101	50.985	0.626	0.923
1A- 29	101	23.0	18.2	6.8	0.18529	0.13629	0.07006	6.918	3.781	64.762	0.656	0.770
1A- 31	62	23.0	18.0	10.6	0.30806	0.27098	0.17283	9.364	5.610	48.691	0.700	1.005
1A- 42	95	23.0	18.2	11.0	0.31913	0.27922	0.08982	3.833	2.815	37.602	0.698	0.976
1A- 1	141	23.0	16.4	9.2	0.23539	0.17196	0.07124	5.225	3.027	33.985	0.616	0.885
1A- 3	128	23.0	18.6	7.6	0.20989	0.16304	0.06408	4.891	3.053	33.350	0.665	0.790
1A- 4	127	23.0	16.4	12.4	0.27404	0.21158	0.09613	5.879	3.508	40.139	0.804	1.221
1A- 15	52	24.0	19.6	10.1	0.28893	0.23575	0.11104	6.161	3.843	36.340	0.632	0.774
1A- 16	42	24.0	17.4	10.5	0.28998	0.24511	0.09574	4.854	3.302	51.727	0.610	0.982
1A- 17	24	24.0	17.6	10.0	0.26868	0.22564	0.08470	4.621	3.153	78.158	0.594	0.927



ESPECIE	P. HALEP	SERIE	1	MONTE	PM	3	IV	IP	IR	PL	F	FS	
LOCALIZ.	ARB.	D	DS	HF	H	VM	VMS	IV	IP	IR	PL	F	FS
1A- 14	58	31.0	23.0	9.5	13.3	0.44811	0.36720	0.09350	2.918	2.087	37.937	0.625	0.930
1A- 17	18	31.0	25.0	13.7	17.1	0.62983	0.55004	0.14117	2.944	2.241	28.579	0.609	0.818
1A- 15	44	32.0	25.8	13.5	17.9	0.72221	0.63774	0.29341	5.975	4.063	51.231	0.665	0.904
1A- 18	2	32.0	26.4	12.2	15.0	0.57574	0.50544	0.20709	5.153	3.597	62.528	0.587	0.757
1A- 22	82	32.0	27.0	12.2	16.4	0.58399	0.50225	0.25994	6.982	4.451	56.507	0.595	0.719
1A- 27	110	32.0	23.8	10.8	15.4	0.49081	0.39027	0.10671	3.167	2.174	34.636	0.565	0.812
1A- 31	63	32.0	25.6	10.2	14.1	0.53371	0.45460	0.11346	2.852	2.126	31.852	0.651	0.866
1A- 41	91	32.0	26.6	11.6	15.2	0.56756	0.48801	0.09467	2.148	1.668	51.095	0.608	0.757
1A- 1	144	32.0	22.0	9.4	11.8	0.45005	0.36208	0.07336	2.254	1.630	37.773	0.595	1.013
1A- 4	122	32.0	27.8	13.5	17.6	0.60192	0.52569	0.10579	2.238	1.758	31.565	0.554	0.642
1A- 15	53	33.0	28.0	11.0	14.9	0.58721	0.51655	0.22635	5.611	3.855	49.386	0.624	0.763
1A- 16	29	33.0	26.4	13.0	16.6	0.57532	0.49612	0.27005	7.479	4.694	39.108	0.517	0.697
1A- 17	19	33.0	27.0	11.3	15.4	0.59731	0.53073	0.11462	2.421	1.919	36.831	0.618	0.820
1A- 18	12	33.0	29.0	13.3	17.3	0.69141	0.61712	0.25544	5.219	3.695	33.265	0.608	0.702
1A- 21	77	33.0	26.2	13.9	17.1	0.58480	0.48144	0.16073	4.007	2.749	37.619	0.492	0.642
1A- 23	89	33.0	26.4	10.5	15.5	0.51408	0.42666	0.17996	5.345	3.501	60.301	0.572	0.742
1A- 26	103	33.0	27.0	11.2	13.6	0.58260	0.50512	0.13586	3.108	2.332	54.926	0.608	0.788
1A- 32	72	33.0	28.0	11.7	15.8	0.57624	0.49616	0.16594	4.016	2.880	43.384	0.576	0.689
1A- 41	90	33.0	29.0	11.4	14.5	0.68868	0.60600	0.18490	3.600	2.685	45.013	0.706	0.805
1A- 42	96	33.0	25.0	13.5	17.7	0.70739	0.60878	0.23079	4.678	3.263	50.891	0.613	0.919
1A- 2	135	33.0	27.8	10.3	12.6	0.60723	0.49268	0.15682	3.785	2.765	56.414	0.644	0.788
1A- 4	124	33.0	26.2	12.0	15.6	0.60334	0.53496	0.11320	2.366	1.876	34.806	0.588	0.827
1A- 15	55	34.0	30.0	12.1	13.9	0.63317	0.54432	0.17185	3.749	2.714	50.539	0.576	0.636
1A- 16	35	34.0	27.4	12.7	16.8	0.67567	0.60414	0.24443	5.072	3.618	35.520	0.586	0.807
1A- 17	20	34.0	26.8	13.4	17.4	0.71393	0.63475	0.19699	3.673	2.759	44.122	0.587	0.840
1A- 18	14	34.0	28.0	11.5	15.6	0.59735	0.47380	0.11342	2.719	2.035	39.472	0.534	0.669
1A- 22	85	34.0	27.8	12.4	16.4	0.59833	0.50649	0.14741	3.406	2.464	41.783	0.531	0.673
1A- 27	117	34.0	28.0	11.5	15.4	0.56710	0.47886	0.13365	3.244	2.357	44.084	0.543	0.676
1A- 31	66	34.0	29.0	13.1	17.4	0.73466	0.64367	0.24482	4.697	3.332	44.918	0.618	0.744
1A- 32	67	34.0	28.0	11.8	14.9	0.72702	0.64310	0.17411	3.131	2.395	50.892	0.679	0.885
1A- 1	142	34.0	27.4	9.3	12.9	0.49235	0.41121	0.08926	2.435	1.813	46.714	0.583	0.750
1A- 3	130	34.0	28.4	11.0	14.7	0.58543	0.48356	0.10728	2.495	1.833	44.411	0.586	0.694
1A- 14	61	35.0	29.8	11.5	15.0	0.61964	0.52709	0.11405	2.426	1.841	40.346	0.560	0.657







ESPECIE P.HALEP

SERIE 4 1

VALORES MODULARES

DESVIACIONES TIPICAS

CD	TIPOS	CMF	MHR	MHRS	MIP	MIR	MPL	DTMF	DTMHR	DTMHRS	DTMIP	DTMIR	DTMPL
2	66	0.556	6.096	5.038	5.155	3.332	48.407	0.007	0.093	0.092	0.175	0.086	1.750
3	47	0.588	6.976	6.003	3.790	2.697	44.878	0.007	0.118	0.119	0.192	0.116	1.547
4	24	0.550	7.145	6.183	3.096	2.280	46.772	0.010	0.168	0.172	0.248	0.158	1.703
5	9	0.502	7.062	6.076	2.911	2.134	41.892	0.022	0.433	0.412	0.466	0.298	2.488
6	4	0.514	6.609	5.730	1.849	1.467	45.041	0.044	0.438	0.379	0.134	0.105	5.359
7	0	0.514	6.609	5.730	1.849	1.467	45.041						

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 1 SUPERFICIE POBLADA 23.47 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 25.80 HAS.

## CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

## TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP	
1	23.52	0.2648	0.1282	0.00882	0.01129	2880.	459.2	222.3	15.300	19.573	
3	33.29	0.6072	0.2725	0.01638	0.01980	1734.	479.0	215.0	12.921	15.625	
4	41.85	0.9827	0.4596	0.02240	0.02633	789.	185.7	86.9	4.234	4.977	
5	53.41	1.5822	0.6628	0.03376	0.03963	12.	19.0	8.0	0.405	0.476	
6	60.00	1.8687	0.8417	0.02741	0.02996	1.	1.9	0.8	0.027	0.030	
7											
AREA BASIMETRICA POR HA.							5605.	1144.6	533.0	32.887	40.681
TOTAL											



SECCION 1 CUARTEL A RODAL 2 SUPERFICIE POBLADA 14.00 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 16.00 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP	
1	23.33	0.2606	0.1261	0.00868	0.01111	2020.	180.3	87.3	6.009	7.687	
2	33.77	0.6247	0.2804	0.01685	0.02038	692.	287.4	129.0	7.751	9.373	
3	42.77	1.0265	0.4801	0.02340	0.02751	460.	209.4	97.9	4.774	5.611	
4	52.26	1.5146	0.6345	0.03232	0.03794	204.	45.4	19.0	0.970	1.138	
5	61.01	1.9321	0.8702	0.02834	0.03097	30.	3.9	1.7	0.057	0.062	
6						2.					
7											
TOTAL							726.4	334.9	19.561	23.871	3

AREA BASIMETRICA POR HA. 10.19

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 3 SUPERFICIE POBLADA 17.42 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 18.85 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	23.84	0.2721	0.1317	0.00907	0.01160	1908.	393.5	190.5	13.110	16.772
2	33.29	0.6072	0.2725	0.01638	0.01981	1446.	593.9	266.5	16.018	19.370
3	42.29	1.0037	0.4694	0.02288	0.02690	978.	187.7	87.8	4.279	5.029
4	51.25	1.4566	0.6102	0.03108	0.03649	13.	18.9	7.9	0.404	0.474
5	60.00	1.8687	0.8417	0.02741	0.02996	1.	1.9	0.8	0.027	0.030
6										
7										
							1195.9	553.5	33.838	41.675
AREA BASIMETRICA POR HA.						12.20	TOTAL			



SECCION 1 CUARTEL A RODAL 4 SUPERFICIE POBLADA 10.65 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 13.45 HAS.

## CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

## TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	23.19	0.2574	0.1246	0.00858	0.01097	6009.	106.0	51.3	3.533	4.520
3	33.69	0.6219	0.2791	0.01677	0.02028	412.	204.0	91.5	5.501	6.653
4	42.48	1.0129	0.4738	0.02309	0.02714	328.	179.3	83.9	4.087	4.804
5	52.99	1.5577	0.6525	0.03324	0.03902	177.	43.6	18.3	0.931	1.092
6	62.03	1.9971	0.8995	0.02930	0.03202	28.	10.0	4.5	0.146	0.160
7	72.00	2.6910	1.2120	0.03948	0.04314	5.	8.1	3.6	0.118	0.129
TOTAL							551.0	253.1	14.316	17.358

AREA BASIMETRICA POR HA.

17.54

TOTAL

551.0

253.1

14.316

17.358

3

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 5 SUPERFICIE POBLADA 11.76 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 14.00 HAS.

## CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

## TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	22.53	0.2431	0.1177	0.00810	0.01036	2548.	116.5	56.4	3.880	4.964
2	33.04	0.5980	0.2684	0.01613	0.01951	479.	76.5	34.4	2.065	2.497
3	42.83	1.0294	0.4815	0.02347	0.02758	128.	41.2	19.3	0.939	1.103
4	52.07	1.5037	0.6299	0.03208	0.03766	40.	12.0	5.0	0.257	0.301
5	72.00	2.6910	1.2120	0.03948	0.04314	8.	5.4	2.4	0.079	0.086
6						2.				
7										
AREA BASIMETRICA POR HA.							251.6	117.5	7.220	8.951
TOTAL						3205.				



SECCION 1 CUARTEL A RODAL 6 SUPERFICIE POBLADA 9.49 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 25.55 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	21.97	0.2311	0.1119	0.00770	0.00985	2016.	68.9	33.3	2.295	2.936
2	33.64	0.6202	0.2783	0.01673	0.02023	298.	45.9	20.6	1.238	1.497
3	42.65	1.0209	0.4775	0.02327	0.02736	74.	28.6	13.4	0.652	0.766
4	53.85	1.6083	0.6737	0.03432	0.04028	28.	16.1	6.7	0.343	0.403
5	60.00	1.8687	0.8417	0.02741	0.02996	10.	1.9	0.8	0.027	0.030
6						1.				
7										
TOTAL						2427.	161.4	74.8	4.555	5.632

AREA BASIMETRICA POR HA. 6.32

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 7 SUPERFICIE POBLADA 20.15 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 29.85 HAS.

## CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

## TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP	
1						571.					
2	23.08	0.2551	0.1235	0.00850	0.01087	312.	79.6	38.5	2.652	3.393	
3	33.70	0.6222	0.2792	0.01678	0.02030	143.	89.0	39.9	2.400	2.902	
4	42.81	1.0283	0.4810	0.02344	0.02756	41.	42.2	19.7	0.961	1.130	
5	53.40	1.5819	0.6627	0.03375	0.03962	6.	9.5	4.0	0.203	0.238	
6	66.03	2.2633	1.0194	0.03320	0.03628	2.	4.5	2.0	0.066	0.073	
7											
AREA BASIMETRICA POR HA.							224.8	104.1	6.282	7.736	
TOTAL							1075.				



SECCION 1 CUARTEL A RODAL 8 SUPERFICIE POBLADA 2.20 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 13.60 HAS.

## CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

## TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	21.96	0.2309	0.1118	0.00769	0.00984	482.	24.9	12.1	0.831	1.063
2	33.17	0.6028	0.2705	0.01626	0.01966	108.	28.3	12.7	0.764	0.924
3	41.12	0.9488	0.4438	0.02163	0.02542	47.	14.2	6.7	0.324	0.381
4	51.34	1.4621	0.6125	0.03120	0.03662	3.	4.4	1.8	0.094	0.110
5										
6										
7										
AREA BASIMETRICA POR HA.							71.8	33.3	2.013	2.478

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 9 SUPERFICIE POBLADA 8.97 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 25.20 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	22.19	0.2358	0.1141	0.00786	0.01005	15550.	17.0	8.2	0.566	0.724
3	33.36	0.6097	0.2736	0.01645	0.01989	72.	23.8	10.7	0.641	0.776
4	42.94	1.0346	0.4839	0.02359	0.02773	39.	12.4	5.8	0.283	0.333
5	54.36	1.6392	0.6867	0.03498	0.04106	12.	11.5	4.8	0.245	0.287
6	61.01	1.9321	0.8702	0.02834	0.03097	7.	3.9	1.7	0.057	0.062
7	72.00	2.6910	1.2120	0.03948	0.04314	2.	2.7	1.2	0.039	0.043
							71.3	32.4	1.831	2.225

AREA BASIMETRICA POR HA. 31.81 TOTAL 15683.



SECCION 1 CUARTEL A RODAL 10 SUPERFICIE POBLADA 6.65 HAS.  
 ESPECIE P. HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 28.45 HAS.

## CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

## TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N. PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	21.59	0.2232	0.1081	0.00744	0.00952	1143.	24.1	11.7	0.803	1.028
2	33.82	0.6268	0.2813	0.01691	0.02044	108.	25.7	11.5	0.693	0.838
3	43.99	1.0861	0.5080	0.02476	0.02910	41.	22.8	10.7	0.520	0.611
4	54.21	1.6299	0.6828	0.03478	0.04083	21.	22.8	9.6	0.487	0.572
5	61.37	1.9553	0.8807	0.02868	0.03135	14.	11.7	5.3	0.172	0.188
6						6.				
7										
AREA BASIMETRICA POR HA.							107.1	48.8	2.675	3.237
TOTAL						1333.				

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 11 SUPERFICIE POBLADA 4.80 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 16.40 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	23.67	0.2683	0.1299	0.00894	0.01144	323.	39.4	19.1	1.314	1.681
2	33.74	0.6237	0.2799	0.01682	0.02034	147.	56.1	25.2	1.514	1.831
3	42.96	1.0359	0.4845	0.02362	0.02776	90.	49.7	23.3	1.134	1.332
4	54.06	1.6207	0.6789	0.03458	0.04059	48.	6.5	2.7	0.138	0.162
5	60.00	1.8687	0.8417	0.02741	0.02996	4.	5.6	2.5	0.082	0.090
6	72.00	2.6910	1.2120	0.03948	0.04314	3.	2.7	1.2	0.039	0.043
							160.0	74.0	4.221	5.139

AREA BASIMETRICA POR HA. 6.11

TOTAL

616.



SECCION 1 CUARTEL A RODAL 12 SUPERFICIE POBLADA 13.05 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 24.55 HAS.

TOTALES DE LA MASA

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	22.57	0.2438	0.1180	0.00812	0.01039	9671.	13.7	6.6	0.455	0.582
3	34.35	0.6466	0.2902	0.01744	0.02109	56.	14.9	6.7	0.401	0.485
4	43.72	1.0729	0.5018	0.02446	0.02875	23.	18.2	8.5	0.416	0.489
5	54.05	1.6202	0.6787	0.03457	0.04058	11.	17.8	7.5	0.380	0.446
6	63.01	2.0608	0.9282	0.03023	0.03304	2.	4.1	1.9	0.060	0.066
7										

AREA BASIMETRICA POR HA. 13.86 TOTAL 68.7 31.2 1.712 2.068

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 13 SUPERFICIE POBLADA 6.35 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 29.85 HAS.

## CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

## TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	22.28	0.2376	0.1150	0.00792	0.01013	3222.	99.8	48.3	3.325	4.254
2	33.60	0.6185	0.2776	0.01668	0.02017	420.	64.3	28.9	1.735	2.098
3	42.48	1.0128	0.4737	0.02309	0.02714	104.	35.4	16.6	0.808	0.950
4	54.08	1.6223	0.6796	0.03462	0.04063	35.	14.6	6.1	0.312	0.366
5	61.52	1.9648	0.8850	0.02882	0.03150	9.	7.9	3.5	0.115	0.126
6	72.00	2.6910	1.2120	0.03948	0.04314	4.	10.8	4.8	0.158	0.173
							232.8	108.2	6.453	7.967
AREA BASIMETRICA POR HA.							3798.			



SECCION 1 CUARTEL A RODAL 14 SUPERFICIE POBLADA 9.65 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 16.45 HAS.

## CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

## TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1						8946.				
2	23.16	0.2569	0.1244	0.00856	0.01095	615.	158.0	76.5	5.264	6.735
3	33.59	0.6182	0.2774	0.01667	0.02016	324.	200.3	89.9	5.402	6.533
4	43.52	1.0630	0.4972	0.02423	0.02848	107.	113.7	53.2	2.593	3.048
5	52.88	1.5510	0.6497	0.03309	0.03885	30.	46.5	19.5	0.993	1.165
6	62.06	1.9996	0.9006	0.02933	0.03206	3.	6.0	2.7	0.088	0.096
7	72.00	2.6910	1.2120	0.03948	0.04314	5.	13.5	6.1	0.197	0.216
AREA BASIMETRICA POR HA.							538.0	247.9	14.537	17.793

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 15 SUPERFICIE POBLADA 19.65 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 31.25 HAS.

TOTALES DE LA MASA

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP	
1						7630.					
2	23.36	0.2613	0.1265	0.00871	0.01114	3902.	1019.5	493.5	33.969	43.456	
3	33.14	0.6016	0.2700	0.01623	0.01962	1184.	712.3	319.7	19.213	23.234	
4	42.79	1.0276	0.4806	0.02343	0.02754	234.	240.5	112.5	5.482	6.443	
5	52.68	1.5392	0.6448	0.03284	0.03855	52.	80.0	33.5	1.708	2.005	
6	61.25	1.9472	0.8770	0.02857	0.03122	5.	9.7	4.4	0.143	0.156	
7	72.00	2.6910	1.2120	0.03948	0.04314	1.	2.7	1.2	0.039	0.043	
							-----	-----	-----	-----	
AREA BASIMETRICA POR HA.							13008.	2064.7	964.8	60.554	75.337
TOTAL							-----	-----	-----	-----	-----



SECCION 1 CUARTEL A RODAL 16 SUPERFICIE POBLADA 12.40 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 13.50 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP	
1						4854.					
2	23.84	0.2722	0.1317	0.00907	0.01160	1368.	372.3	180.2	12.405	15.870	
3	33.07	0.5994	0.2690	0.01617	0.01955	643.	385.4	173.0	10.395	12.571	
4	42.63	1.0199	0.4770	0.02325	0.02733	143.	145.8	68.2	3.325	3.908	
5	52.04	1.5019	0.6292	0.03205	0.03762	17.	25.5	10.7	0.545	0.640	
6	60.00	1.8687	0.8417	0.02741	0.02996	1.	1.9	0.8	0.027	0.030	
7											
TOTAL							930.9	432.9	26.697	33.019	46

AREA BASIMETRICA POR HA. 18.25

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 17 SUPERFICIE POBLADA 22.42 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 26.25 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
						6073.				
1	24.15	0.2792	0.1352	0.00930	0.01190	1558.	435.0	210.6	14.496	18.544
2	33.27	0.6066	0.2722	0.01636	0.01978	1032.	626.0	280.9	16.884	20.418
3	42.72	1.0241	0.4790	0.02335	0.02744	240.	245.8	115.0	5.603	6.586
4	52.85	1.5495	0.6491	0.03306	0.03881	15.	23.2	9.7	0.496	0.582
5	60.51	1.9004	0.8560	0.02788	0.03047	4.	7.6	3.4	0.112	0.122
6										
7										

AREA BASIMETRICA POR HA. 13.70 TOTAL 1337.6 619.6 37.591 46.252



SECCION 1 CUARTEL A RODAL 18 SUPERFICIE POBLADA 17.60 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 20.70 HAS.

TOTALES DE LA MASA

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	23.91	0.2738	0.1325	0.00912	0.01167	9143.	311.8	151.0	10.391	13.292
2	33.57	0.6173	0.2770	0.01665	0.02014	1139.	526.6	236.3	14.203	17.175
3	42.28	1.0030	0.4691	0.02286	0.02688	239.	239.7	112.1	5.465	6.423
4	52.27	1.5154	0.6348	0.03233	0.03796	28.	42.4	17.8	0.905	1.063
5	62.72	2.0418	0.9196	0.02995	0.03273	3.	6.1	2.8	0.090	0.098
6										
7										
							1126.6	520.0	31.054	38.051
AREA BASIMETRICA POR HA.						18.67	TOTAL			

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 19 SUPERFICIE POBLADA 0.70 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 20.50 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	21.22	0.2156	0.1044	0.00718	0.00919	529.	1.1	0.5	0.036	0.046
2						15.				
3										
4										
5										
6										
7										
AREA BASIMETRICA POR HA.						534.	1.1	0.5	0.036	0.046



SECCION 1 CUARTEL A RODAL 20 SUPERFICIE POBLADA 5.42 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 27.72 HAS.

TOTALES DE LA MASA

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP	
1	22.81	0.2491	0.1206	0.00830	0.01062	2344.	29.4	14.2	0.979	1.253	
2	33.68	0.6216	0.2789	0.01676	0.02027	118.	37.3	16.7	1.006	1.216	
3	43.60	1.0669	0.4990	0.02432	0.02859	60.	48.0	22.5	1.094	1.286	
4	52.40	1.5229	0.6380	0.03250	0.03815	45.	35.0	14.7	0.747	0.877	
5	64.52	2.1610	0.9733	0.03170	0.03464	23.	17.3	7.8	0.254	0.277	
6	72.00	2.6910	1.2120	0.03948	0.04314	8.	18.8	8.5	0.276	0.302	
7						7.					
AREA BASIMETRICA POR HA.							185.8	84.4	4.356	5.211	
TOTAL							2605.				50

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 21 SUPERFICIE POBLADA 15.40 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 16.70 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	24.46	0.2863	0.1386	0.00954	0.01220	3073.	223.6	108.2	7.451	9.532
2	33.44	0.6127	0.2749	0.01652	0.01998	781.	424.6	190.5	11.452	13.849
3	42.18	0.9982	0.4669	0.02276	0.02675	693.	121.8	57.0	2.776	3.263
4	52.21	1.5121	0.6334	0.03226	0.03787	122.	22.7	9.5	0.484	0.568
5	63.01	2.0608	0.9282	0.03023	0.03304	15.	4.1	1.9	0.060	0.066
6						2.				
7										

AREA BASIMETRICA POR HA. 11.21 TOTAL 4686. 796.8 367.1 22.223 27.278



SECCION 1 CUARTEL A RODAL 22 SUPERFICIE POBLADA 30.80 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 31.80 HAS.

TOTALES DE LA MASA

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	24.09	0.2778	0.1345	0.00925	0.01184	6414.	233.9	113.2	7.793	9.969
2	33.52	0.6157	0.2763	0.01661	0.02008	842.	413.1	185.4	11.143	13.475
3	42.55	1.0160	0.4752	0.02316	0.02723	197.	200.2	93.6	4.563	5.363
4	52.87	1.5503	0.6495	0.03308	0.03883	32.	49.6	20.8	1.059	1.243
5	62.02	1.9968	0.8994	0.02929	0.03201	6.	12.0	5.4	0.176	0.192
6	72.00	2.6910	1.2120	0.03948	0.04314	1.	2.7	1.2	0.039	0.043
							911.5	419.6	24.773	30.285

AREA BASIMETRICA POR HA. 8.05 TOTAL

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 23 SUPERFICIE POBLADA 11.50 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 17.20 HAS.

## CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	23.97	0.2751	0.1332	0.00917	0.01173	3250.	114.7	55.5	3.823	4.891
2	33.46	0.6136	0.2754	0.01655	0.02001	417.	198.2	88.9	5.346	6.465
3	42.59	1.0181	0.4762	0.02321	0.02728	323.	150.7	70.5	3.435	4.038
4	52.05	1.5027	0.6295	0.03206	0.03764	148.	36.1	15.1	0.770	0.903
5	61.01	1.9321	0.8702	0.02834	0.03097	24.	3.9	1.7	0.057	0.062
6						2.				
7										
TOTAL						4164.	503.6	231.7	13.431	16.359

AREA BASIMETRICA POR HA.

11.42

TOTAL

4164.

503.6

231.7

13.431

16.359



SECCION 1	CUARTEL A	RODAL 24	SUPERFICIE POBLADA	2.30 HAS.
ESPECIE P. HALEP	CALIDAD 1	SERIE 1	SUPERFICIE TOTAL	14.40 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N. PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	22.63	0.2452	0.1187	0.00817	0.01045	408.	19.4	9.4	0.646	0.826
2	33.03	0.5979	0.2683	0.01613	0.01950	79.	20.9	9.4	0.564	0.683
3	43.70	1.0716	0.5012	0.02443	0.02871	14.	15.0	7.0	0.342	0.402
4	51.22	1.4554	0.6097	0.03105	0.03646	5.	7.3	3.0	0.155	0.182
5										
6										
7										
TOTAL							62.6	28.8	1.707	2.093

AREA BASIMETRICA POR HA.

7.18

TOTAL

541.

62.6

28.8

1.707

2.093

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 25 SUPERFICIE POBLADA 6.90 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 16.90 HAS.

TOTALES DE LA MASA

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	22.29	0.2379	0.1152	0.00793	0.01014	3150.	40.7	19.7	1.356	1.734
2	34.12	0.6377	0.2862	0.01720	0.02080	171.	37.0	16.6	0.998	1.206
3	43.01	1.0381	0.4856	0.02367	0.02782	58.	29.1	13.6	0.663	0.779
4	53.44	1.5841	0.6636	0.03380	0.03968	28.	9.5	4.0	0.203	0.238
5	63.07	2.0650	0.9301	0.03029	0.03310	6.	4.1	1.9	0.061	0.066
6	72.00	2.6910	1.2120	0.03948	0.04314	2.	8.1	3.6	0.118	0.129
7						3.				
AREA BASIMETRICA POR HA.							128.5	59.4	3.399	4.152
TOTAL						3418.				



MONTE PM 3

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 26 SUPERFICIE POBLADA 12.70 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 12.70 HAS.

TOTALES DE LA MASA

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1						8076.				
2	23.66	0.2680	0.1298	0.00893	0.01143	614.	164.6	79.7	5.484	7.015
3	33.85	0.6277	0.2817	0.01693	0.02047	508.	318.9	143.1	8.600	10.400
4	43.15	1.0449	0.4887	0.02382	0.02800	238.	248.7	116.3	5.669	6.664
5	52.10	1.5054	0.6307	0.03212	0.03771	38.	57.2	24.0	1.221	1.433
6	62.70	2.0404	0.9190	0.02993	0.03271	3.	6.1	2.8	0.090	0.098
7	72.00	2.6910	1.2120	0.03948	0.04314	1.	2.7	1.2	0.039	0.043
AREA BASIMETRICA POR HA.							798.2	367.1	21.103	25.653

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 27 SUPERFICIE POBLADA 20.10 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 20.10 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	24.05	0.2770	0.1341	0.00923	0.01181	2758.	239.3	115.8	7.973	10.200
2	34.06	0.6357	0.2853	0.01715	0.02073	864.	555.0	249.1	14.968	18.101
3	42.99	1.0370	0.4850	0.02364	0.02779	873.	435.5	203.7	9.929	11.671
4	52.36	1.5208	0.6371	0.03245	0.03809	420.	98.9	41.4	2.109	2.476
5	62.04	1.9977	0.8998	0.02931	0.03203	65.	36.0	16.2	0.528	0.576
6	72.00	2.6910	1.2120	0.03948	0.04314	18.	5.4	2.4	0.079	0.086
7						2.				
TOTAL							1370.1	628.6	35.586	43.110

AREA BASIMETRICA POR HA.

TOTAL

5000.



SECCION 1 CUARTEL A RODAL 29 SUPERFICIE POBLADA 4.50 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 11.70 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	20.00	0.1915	0.0927	0.00638	0.00816	1940.	3.6	1.8	0.121	0.155
2	34.00	0.6334	0.2843	0.01708	0.02066	19.	0.6	0.3	0.017	0.021
3	43.01	1.0382	0.4856	0.02367	0.02782	2.	2.1	1.0	0.047	0.056
4										
5										
6										
7										
AREA BASIMETRICA POR HA.						TOTAL	6.3	3.1	0.185	0.232

MONTE PM 3

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 30 SUPERFICIE POBLADA 0.84 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 16.60 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	24.30	0.2827	0.1368	0.00942	0.01205	452.	5.1	2.5	0.170	0.217
2	32.83	0.5906	0.2650	0.01593	0.01926	18.	6.5	2.9	0.175	0.212
3	42.06	0.9926	0.4643	0.02263	0.02660	5.	5.0	2.3	0.113	0.133
4										
5										
6										
7	72.00	2.6910	1.2120	0.03948	0.04314	1.	2.7	1.2	0.039	0.043
AREA BASIMETRICA POR HA.							19.3	8.9	0.497	0.605



MONTE PM 3

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 31 SUPERFICIE POBLADA 18.40 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 19.50 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	23.19	0.2574	0.1246	0.00858	0.01097	7780.	235.8	114.1	7.856	10.050
3	33.35	0.6095	0.2735	0.01644	0.01988	916.	229.2	102.8	6.181	7.475
4	42.92	1.0337	0.4835	0.02357	0.02770	123.	127.1	59.5	2.899	3.407
5	54.48	1.6461	0.6896	0.03512	0.04123	16.	26.3	11.0	0.562	0.660
6	60.00	1.8687	0.8417	0.02741	0.02996	1.	1.9	0.8	0.027	0.030
7										
AREA BASIMETRICA POR HA.						TOTAL	620.3	288.2	17.525	21.622

MONTE PM 3

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 32 SUPERFICIE POBLADA 16.80 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 17.30 HAS.

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	23.13	0.2562	0.1240	0.00854	0.01092	8065.	76.9	37.2	2.561	3.276
3	33.97	0.6321	0.2837	0.01705	0.02062	300.	127.7	57.3	3.444	4.165
4	43.88	1.0807	0.5055	0.02464	0.02896	202.	132.9	62.2	3.030	3.562
5	52.08	1.5042	0.6301	0.03210	0.03768	123.	33.1	13.9	0.706	0.829
6	60.00	1.8687	0.8417	0.02741	0.02996	22.	5.6	2.5	0.082	0.090
7						3.				
AREA BASIMETRICA POR HA.							376.2	173.1	9.823	11.922
TOTAL						8715.				



MONTE PM 3

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 33 SUPERFICIE POBLADA 2.70 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 25.40 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP	
1	23.68	0.2684	0.1299	0.00894	0.01144	339.	46.2	22.3	1.538	1.968	
2	34.09	0.6367	0.2857	0.01717	0.02077	172.	68.8	30.9	1.855	2.243	
3	43.53	1.0632	0.4973	0.02424	0.02849	53.	56.4	26.4	1.285	1.510	
4	52.96	1.5558	0.6517	0.03320	0.03897	20.	31.1	13.0	0.664	0.779	
5	60.87	1.9230	0.8661	0.02821	0.03083	7.	13.5	6.1	0.197	0.216	
6	72.00	2.6910	1.2120	0.03948	0.04314	5.	13.5	6.1	0.197	0.216	
AREA BASIMETRICA POR HA.							229.5	104.8	5.736	6.932	
TOTAL							704.				

MONTE PM 3

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 34 SUPERFICIE POBLADA 1.00 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 20.40 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	22.27	0.2375	0.1149	0.00791	0.01012	27.	0.9	0.5	0.032	0.040
2	35.01	0.6718	0.3015	0.01812	0.02191	4.	1.3	0.6	0.036	0.044
3	44.18	1.0954	0.5124	0.02497	0.02935	2.	2.2	1.0	0.050	0.059
4										
5										
6										
7										
TOTAL						35.	4.4	2.1	0.118	0.143

AREA BASIMETRICA POR HA.

1.13

TOTAL

35.

4.4

2.1

0.118

0.143



MONTE PM 3

SECCION 1 SUPERFICIE TOTAL 18.50 HAS.

RODAL 35

CUARTEL A

ESPECIE P.HALEP

REPOBLADO JOVEN 17.45 HAS.

TOTALES DE LA MASA

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	0	VH	VL	IR	EP	ESPECIE	VH	VL	CM	CMR
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										

AREA BASIMETRICA POR HA.	14.71	TOTAL	333.	9.0	0.0	0.000	0.000
--------------------------	-------	-------	------	-----	-----	-------	-------

MONTE PM 3

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 36 SUPERFICIE POBLADA 0.40 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 19.40 HAS.

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1						333.				
2	28.00	0.3783	0.1817	0.01281	0.01606	1.	0.4	0.2	0.018	0.018
3										
4										
5										
6										
7										
AREA BASIMETRICA POR HA.						14.71	0.0	0.0	0.000	0.000
TOTAL						333.	0.0	0.0	0.000	0.000



MONTE PM 3

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 37 SUPERFICIE POBLADA 1.30 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 26.30 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	28.00	0.3753	0.1817	0.01251	0.01600	1384.	0.4	0.2	0.013	0.016
2						1.				
3										
4										
5										
6										
7										
AREA BASIMETRICA POR HA.						TOTAL	0.4	0.2	0.013	0.016

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 38 SUPERFICIE POBLADA 0.60 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 19.60 HAS.

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	21.02	0.2116	0.1024	0.00705	0.00902	299.	0.4	0.2	0.014	0.018
2	34.60	0.6559	0.2943	0.01769	0.02139	2.	2.6	1.2	0.071	0.086
3	42.03	0.9914	0.4637	0.02260	0.02657	4.	3.0	1.4	0.068	0.080
4	54.00	1.6174	0.6775	0.03451	0.04051	1.	1.6	0.7	0.035	0.041
6										
7										
AREA BASIMETRICA POR HA.							7.6	3.5	0.188	0.225



SECCION 1 CUARTEL A RODAL 39 SUPERFICIE POBLADA 5.50 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 32.80 HAS.

## CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

## TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	23.28	0.2595	0.1256	0.00865	0.01106	2507.	4.2	2.0	0.138	0.177
2	32.88	0.5925	0.2659	0.01598	0.01933	16.	5.3	2.4	0.144	0.174
3	42.37	1.0076	0.4713	0.02297	0.02700	9.	7.1	3.3	0.161	0.189
4	50.90	1.4370	0.6020	0.03066	0.03599	7.	10.1	4.2	0.215	0.252
5	60.00	1.8687	0.8417	0.02741	0.02996	2.	3.7	1.7	0.055	0.060
6	72.00	2.6910	1.2120	0.03948	0.04314	1.	2.7	1.2	0.039	0.043
AREA BASIMETRICA POR HA.							33.1	14.8	0.752	0.895
TOTAL						2549.				

MONTE PM 3

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 40 SUPERFICIE POBLADA 7.40 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 13.50 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	GRP
1	23.29	0.2596	0.1257	0.00865	0.01107	3176.	42.6	20.6	1.419	1.815
2	33.55	0.6169	0.2769	0.01664	0.02012	164.	56.8	25.5	1.531	1.851
3	42.94	1.0347	0.4839	0.02359	0.02773	92.	45.5	21.3	1.038	1.220
4	52.69	1.5400	0.6451	0.03286	0.03857	44.	13.9	5.8	0.296	0.347
5	64.02	2.1276	0.9583	0.03121	0.03411	9.	6.4	2.9	0.094	0.102
6	72.00	2.6910	1.2120	0.03948	0.04314	3.	2.7	1.2	0.039	0.043
7						1.				
AREA BASIMETRICA POR HA.							167.9	77.3	4.417	5.378
TOTAL						3489.				



MONTE PM 3

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 41 SUPERFICIE POBLADA 17.47 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 22.34 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	23.45	0.2633	0.1274	0.00877	0.01122	2520.	118.2	57.2	3.939	5.039
2	33.50	0.6150	0.2760	0.01659	0.02006	449.	226.9	101.8	6.121	7.402
3	42.28	1.0031	0.4692	0.02287	0.02688	92.	92.3	43.2	2.104	2.473
4	52.30	1.5172	0.6356	0.03237	0.03800	8.	12.1	5.1	0.259	0.304
5	60.67	1.9110	0.8607	0.02803	0.03064	3.	5.7	2.6	0.084	0.092
6										
7										
AREA BASIMETRICA POR HA.							455.2	209.9	12.507	15.310
TOTAL						3441.				

MONTE PM 3

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 42 SUPERFICIE POBLADA 17.00 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 20.30 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	23.63	0.2673	0.1294	0.00891	0.01140	7094.	214.7	103.9	7.153	9.151
2	33.60	0.6187	0.2776	0.01669	0.02018	803.	358.2	160.8	9.661	11.684
3	42.44	1.0107	0.4727	0.02304	0.02708	229.	231.4	108.3	5.276	6.202
4	52.62	1.5356	0.6433	0.03277	0.03846	29.	44.5	18.7	0.950	1.115
5	60.00	1.8687	0.8417	0.02741	0.02996	1.	1.9	0.8	0.027	0.030
6										
7										
AREA BASIMETRICA POR HA.						TOTAL	850.7	392.5	23.067	28.182



MONTE PM 3

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 43 SUPERFICIE POBLADA 8.60 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 24.70 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	23.08	0.2551	0.1235	0.00850	0.01087	2374.	107.9	52.2	3.596	4.600
2	33.41	0.6115	0.2744	0.01649	0.01995	423.	116.2	52.1	3.134	3.790
3	43.47	1.0602	0.4959	0.02417	0.02841	190.	90.1	42.2	2.054	2.415
4	52.77	1.5445	0.6470	0.03296	0.03869	85.	47.9	20.1	1.022	1.199
5	61.80	1.9823	0.8928	0.02908	0.03178	31.	17.8	8.0	0.262	0.286
6	72.00	2.6910	1.2120	0.03948	0.04314	9.	5.4	2.4	0.079	0.086
7						2.				
AREA BASIMETRICA POR HA.							385.3	177.0	10.147	12.376
TOTAL						3114.				

MONTE PM 3

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 44 SUPERFICIE POBLADA 0.30 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 19.70 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	22.68	0.2462	0.1192	0.00820	0.01050	150.	3.4	1.7	0.115	0.147
2	34.34	0.6463	0.2900	0.01743	0.02108	14.	5.8	2.6	0.157	0.190
3	43.10	1.0427	0.4877	0.02377	0.02794	2.	2.1	1.0	0.048	0.056
4										
5										
6										
7										
AREA BASIMETRICA POR HA.							11.3	5.3	0.320	0.393
TOTAL						175.				



SECCION 1 CUARTEL A RODAL 45 SUPERFICIE POBLADA 1.00 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 25.20 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	21.53	0.2219	0.1074	0.00739	0.00946	250.	9.5	4.6	0.318	0.407
2	35.55	0.6924	0.3107	0.01867	0.02258	43.	7.6	3.4	0.205	0.248
3	43.30	1.0523	0.4922	0.02399	0.02820	11.	10.5	4.9	0.240	0.282
4	54.00	1.6174	0.6775	0.03451	0.04051	10.	3.2	1.4	0.069	0.081
5	61.36	1.9546	0.8804	0.02867	0.03134	3.	5.9	2.6	0.086	0.094
6										
7										
TOTAL							36.7	16.9	0.918	1.112

AREA BASIMETRICA POR HA.

SECCION 1 CUARTEL A RODAL 46 SUPERFICIE POBLADA 0.20 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 32.90 HAS.

## CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

## TOTALES DE LA MASA

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	23.39	0.2620	0.1268	0.00873	0.01117	85.	2.6	1.3	0.087	0.112
2	34.13	0.6383	0.2865	0.01722	0.02082	10.	5.1	2.3	0.138	0.167
3	43.23	1.0489	0.4906	0.02391	0.02811	8.	7.3	3.4	0.167	0.197
4	52.73	1.5419	0.6459	0.03290	0.03862	7.	4.6	1.9	0.099	0.116
5	63.01	2.0608	0.9282	0.03023	0.03304	3.	4.1	1.9	0.060	0.066
6	72.00	2.6910	1.2120	0.03948	0.04314	2.	8.1	3.6	0.118	0.129
AREA BASIMETRICA POR HA.							31.8	14.4	0.669	0.787
TOTAL						118.				



SECCION 1 CUARTEL ACCION RODAL 47 SUPERFICIE POBLADA 7.70 HAS.  
 ESPECIE P.HALEP CALIDAD 1 SERIE 1 SUPERFICIE TOTAL 31.70 HAS.

CARACTERISTICAS DEL ARBOL MEDIO

CD	D	VM	VL	IR	IP	N.PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	23.27	0.2591	0.1254	0.00863	0.01105	5355.	11.1	5.4	0.371	0.475
2	33.56	0.6173	0.2770	0.01665	0.02013	43.	6.8	3.0	0.183	0.221
3	41.01	0.9439	0.4415	0.02152	0.02529	2.	1.9	0.9	0.043	0.051
4										
5										
6										
7										
TOTAL						5411.	19.8	9.3	0.597	0.747

AREA BASIMETRICA POR HA. 12.68 TOTAL

MONTE PM 3

SECCION 1 CUARTEL A

ESPECIE P. HALEP CALIDAD 1

CD	N. PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	160531.	5968.2	2889.0	198.861	254.401
2	22562.	7745.0	3475.7	208.897	252.620
3	12606.	4096.1	1916.4	93.380	109.761
4	3996.	1005.8	421.5	21.471	25.198
5	654.	238.6	107.2	3.496	3.822
6	120.	118.7	53.1	1.731	1.896
7	44.				
TOTAL	200513.	19172.4	8862.9	527.836	647.698

AREA BASIMETRICA POR HA 12.22



MONTE PM 3

CD	N. PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	160531.	5968.2	2889.0	198.861	254.401
2	22562.	7745.0	3475.7	208.897	252.620
3	12606.	4096.1	1916.4	93.380	109.761
4	3996.	1005.8	421.5	21.471	25.198
5	654.	238.6	107.2	3.496	3.822
6	120.	118.7	53.1	1.731	1.896
7	44.				
TOTAL	200513.	19172.4	8862.9	527.836	647.698

AREA BASIMETRICA POR HA. 12.52

MONTE PM 3

SECCION 1 CUARTEL A

EXISTENCIAS Y CRECIMIENTOS ESPECIE P. HALEP

CD	N. PIES	VM	VL	CRR	TOTAL CRP
1	160531.	5968.2	2889.0	198.861	254.401
2	22562.	7745.0	3475.7	208.897	252.620
3	12606.	4096.1	1916.4	93.380	109.761
4	3996.	1005.8	421.5	21.471	25.198
5	654.	238.6	107.2	3.496	3.822
6	120.	118.7	53.1	1.731	1.896
7	44.				
TOTAL	200513.	19172.4	8862.9	527.836	647.698



MONTE PM 3

SECCION 1

EXISTENCIAS Y CRECIMIENTOS DEL CUARTEL A SUPERFICIE POBLADA 454.61 HAS.  
 SUPERFICIE TOTAL 1010.36 HAS.

CD	N. PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	160531.				
2	22562.	5968.2	2889.0	198.861	254.401
3	12606.	7745.0	3475.7	208.897	252.620
4	3996.	4096.1	1916.4	93.380	109.761
5	654.	1005.8	421.5	21.471	25.198
6	120.	238.6	107.2	3.496	3.822
7	44.	118.7	53.1	1.731	1.896
TOTAL	200513.	19172.4	8862.9	527.836	647.698

MONTE PM 3

SECCION 1

CD	N. PIES	ESPECIE	P. HALEP	VM	VL	SERIE	1	CRR	CRP
1	160531.								
2	22562.			5968.2	2889.0			198.861	254.401
3	12606.			7745.0	3475.7			208.897	252.620
4	3996.			4096.1	1916.4			93.380	109.761
5	654.			1005.8	421.5			21.471	25.198
6	120.			238.6	107.2			3.496	3.822
7	44.			118.7	53.1			1.731	1.896
TOTAL	200513.			19172.4	8862.9			527.836	647.698

AREA BASIMETRICA POR HA. 12.52



MONTE PM 3

SECCION 1

EXISTENCIAS Y CRECIMIENTOS ESPECIE P. HALEP

CD	N. PIES	VM	VL	CRR	TOTAL CRP
1	160531.	5968.2	2889.0	198.861	254.401
2	22562.	7745.0	3475.7	208.897	252.620
3	12606.	4096.1	1916.4	93.380	109.761
4	3996.	1005.8	421.5	21.471	25.198
5	654.	238.6	107.2	3.496	3.822
6	120.	118.7	53.1	1.731	1.896
7	44.				
TOTAL	200513.	19172.4	8862.9	527.836	647.698

EXISTENCIAS Y CRECIMIENTOS DE LA SECCION 1 SUPERFICIE POBLADA 454.61 HAS.  
 SUPERFICIE TOTAL 1010.36 HAS.

CD	N. PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	160531.				
2	22562.	5968.2	2889.0	198.861	254.401
3	12606.	7745.0	3475.7	208.897	252.620
4	3996.	4096.1	1916.4	93.380	109.761
5	654.	1005.8	421.5	21.471	25.198
6	120.	238.6	107.2	3.496	3.822
7	44.	118.7	53.1	1.731	1.896
TOTAL	200513.	19172.4	8862.9	527.836	647.698



MONTE PM 3

CD	N.º PIES	VM	VL	SERIE 1	CRR	CRP
1	160531.	5968.2	2889.0	198.861	254.401	
2	22562.	7745.0	3475.7	208.897	252.620	
3	12606.	4096.1	1916.4	93.380	109.761	
4	3996.	1005.8	421.5	21.471	25.198	
5	654.	238.6	107.2	3.496	3.822	
6	120.	118.7	53.1	1.731	1.896	
7	44.					
TOTAL	200513.	19172.4	8862.9	527.836	647.698	

AREA BASIMETRICA POR HA. 12.52

EXISTENCIAS Y CRECIMIENTOS DEL MONTE MONTE PN 3 SUPERFICIE PORLADA 484.21 HRS. SUPERFICIE TOTAL 1019.34 HRS.

CD	N. PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	160531.				
2	22562.	5968.2	2889.0	198.861	254.401
3	12606.	7745.0	3475.7	208.897	252.620
4	3996.	4096.1	1916.4	93.380	109.761
5	654.	1005.8	421.5	21.471	25.198
6	120.	238.6	107.2	3.496	3.822
7	44.	118.7	53.1	1.731	1.896
TOTAL	200513.	19172.4	8862.9	527.836	647.698



EXISTENCIAS Y CRECIMIENTOS DEL MONTE PM 3 SUPERFICIE POBLADA 454.61 HAS.  
 SUPERFICIE TOTAL 1010.36 HAS.

CD	N. PIES	VM	VL	CRR	CRP
1	160531.	5968.2	2889.0	198.861	254.401
2	22562.	7745.0	3475.7	208.897	252.620
3	12606.	4096.1	1916.4	93.380	109.761
4	3996.	1005.8	421.5	21.471	25.198
5	654.	238.6	107.2	3.496	3.822
6	120.	118.7	53.1	1.731	1.896
7	44.				
TOTAL	200513.	19172.4	8862.9	527.836	647.698



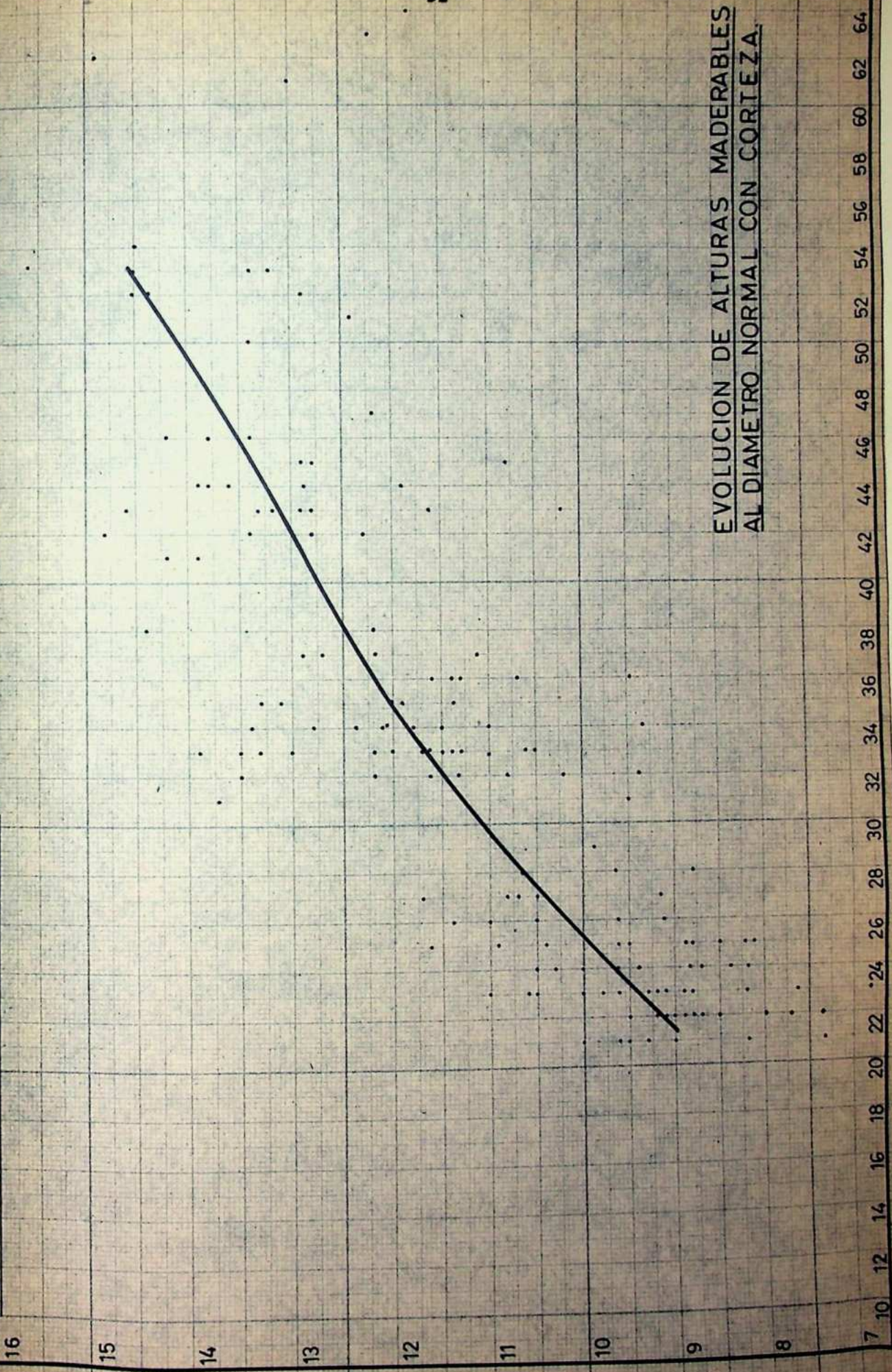








PROYECTO DE ORDENACION DEL MONTE LA VICTORIA N°3  
DEL AYUNTAMIENTO DE ALCÜDIA

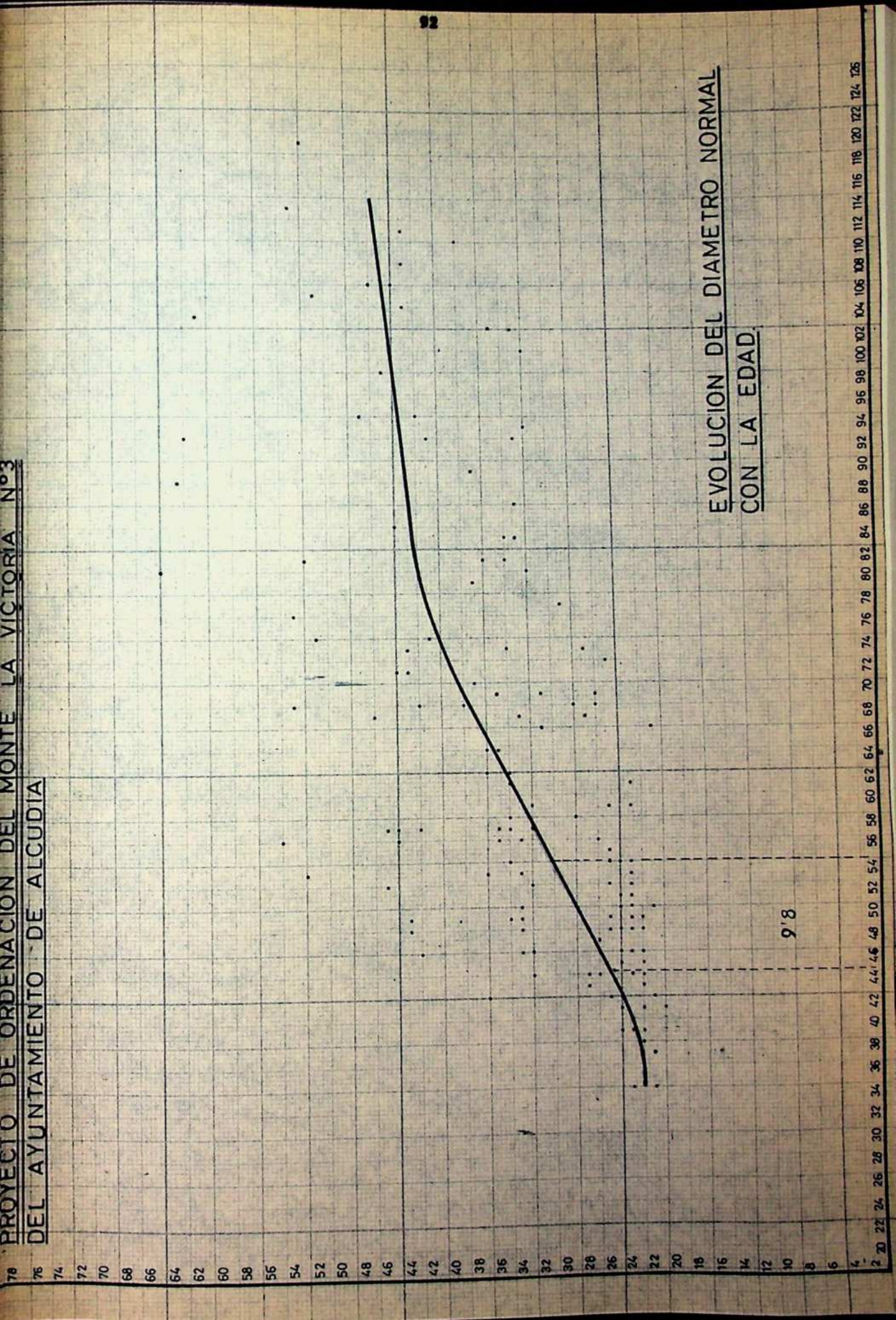


EVOLUCION DE ALTURAS MADERABLES  
AL DIAMETRO NORMAL CON CORTEZA.



PROYECTO DE ORDENACION DEL MONTE LA VICTORIA N°3  
DEL AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA

EVOLUCION DEL DIAMETRO NORMAL  
CON LA EDAD



9'8



## CAPITULO IV

### E S T A D O   E C O N O M I C O

#### Resumen economico del último decenio.

Influencias que pueden ocasionar cambios.- El monte "La Victoria", tiene una clara tendencia a cumplir una función recreativa y turística social. En el plan de ordenación municipal, aprobado, figura -- parte del monte calificado como zona urbana, jardín extensiva, parte -- como parques y bosques urbanizados, parte como parque boscoso y parte - (un 50 %), como rústico. Ello es completamente normal, por encontrarse el monte en una zona eminentemente turística, con grandes posibilidades y con demanda de terrenos. Por tanto a largo plazo la función principal del monte será la de parque, en gran parte de su superficie, y de zonas urbanizadas en las otras. Esta transformación, realizándose con prudencia, mediante un sistema que puede ser el de ocupaciones temporales puede redundar en beneficio del Ayuntamiento y del monte.

Actualmente el monte tiene dos tipos de ocupaciones:

1º.- Una ocupación militar de carácter protector, de unas 100 Ha., sin limitación de tiempo, pero que dados los profundos cambios en materia de defensa militar, no es aventurado suponer que esta ocupación deje de ser interesante para el Ramo de Guerra en un plazo relativamente corto.

2º.- Dos ocupaciones temporales destinadas a cumplir una función social-recreativa, como son las que realizan los campamentos juveniles de chicos y chicas. Si a esta circunstancia unimos el que el monte ocupa una situación privilegiada en cuanto al paisaje se refiere, -- formando una península entre las dos bahías, de Pollensa y Alcudia, con acantilados y playas pintorescas, llegaremos a la conclusión que de hecho el arbolado y por tanto las cortas están mediatizadas, hasta el punto de influir en el tratamiento a elegir de una manera definitiva.

Daños inferidos al arbolado.- Los daños más importantes han sido provocados por el hombre en forma de incendios. En el decenio se han producido dos incendios, habiéndose quemado 15.930 árboles con un volumen de 506 m.c..

En cuanto a los agentes naturales, el viento Norte, en aque--



llas zonas que tienen esta orientación ha sido el causante de los únicos daños correspondientes a este apartado. Principalmente después de las cortas, al cambiar el comportamiento de la masa frente a este fenómeno, han muerto muchos pinos.

La procesionaria es el único agente biótico que se ha convertido en plaga, la cual ha sido tratada como tal y actualmente está en regresión.

Resumen de los aprovechamientos realizados durante el decenio.

En la hoja siguiente figura el cuadro comprensivo de los aprovechamientos realizados durante el decenio.



APROVECHAMIENTOS REALIZADOS EN EL MONTE "LA VICTORIA" N.º. 3 DE U.P. DURANTE  
EL DECENIO 1.960 a 1.969, INCLUIDOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS

AÑO CLASE	Nº de pies	MADERAS		LEÑAS DE COPA		PASTOS		PALMITO		OBSERVACIONES
		m.c.	Importe Pesetas	m.e.	Importe Pesetas	Nº de Cabezas	Pesetas	Qm.	Pesetas	
1.960	308	326'511	74.200'00	68'112	-	370	37.750'00	505	9.000'00	Derib. y arran. viento Expla. camino Coll Baix
Ordin	3	2'550	1.492'87	1'351	-					
Extra	160	23'073	13.381'75	11'214	-					
1.961	318	167'852	84.200'00	90'156	-	370	17.750'00	505	9.000'00	Derrib. y tronch. viento Derrib. y tronch. viento
Ordin	49	13'382	8.863'25	16'373	-					
Extra	8	4'405	2.723'50	2'536	-					
1.962	235	172'776	100.510'00	92'703	-	370	10.400'00	505	9.000'00	Ocup. Sección Femenina Ocup. G.E.S.A. Leñas consumo Ayuntamiento.
Ordin	319	182'222	105.200'00	111'358	-	370	10.400'00	505	22.320'00	
Extra	24	6'073	3.513'55	3'872	-					
1.964	406	159'841	75.379'57	80'055	-	370	10.400'00	505	22.320'00	Meses Oct. Nov. y Dic. Apeados Camp. Frente Juv. Linea telef. Alber. y Cam A petición Ayuntamiento Daños
Ordin	238	33'208	18.500'00	17'598	-	370	10.400'00	505	22.320'00	
Extra	250	229'340	94.500'00	124'613	-	370	10.400'00	505	22.320'00	
1.966	250	261'379	138.500'00	175'241	-	370	3.466'00	505	22.320'00	
1.967	200	181'441	77.000'00	122'445	-	370	17.000'00	505	22.320'00	
Ordin	20	13'841	7.975'00	9'662	-	370	17.000'00	505	10.000'00	
Extra	200	196'845	90.900'00	147'805	-	370	17.000'00	505	10.000'00	
1.968	38	5'666	3.251'00	51'414	-	370	17.000'00	505	10.000'00	
Ordin	200	208'074	95.100'00	178'337	-	370	17.000'00	505	10.000'00	
Extra	792	861'020	393.306'00	737'970	-	370	17.000'00	505	10.000'00	
Extra	24	3'260	1.448'50	2'110	-	370	17.000'00	505	10.000'00	
TOTAL	4.135	2.895'117	1.408.572'34	2.365'172	-		141.966'00		148.600'00	



Obras y trabajos realizados.- En el cuadro que se inserta a continuación se indican los trabajos e inversiones realizadas en el monte durante el decenio, así como la procedencia de los fondos.

Debido al cambio experimentado en la 2ª mitad del decenio en cuanto a posibilidades de empleo de maquinaria en la construcción de caminos, es de preveer que las limitaciones habidas que han dado como resultado la pobre inversión en capitulo tan importante como las vías de saca, contribuyan a que en el próximo decenio se pueda desarrollar una buena política de inversión de infraestructura consiguiendo una buena densidad por Ha., de vías de saca.

En cuanto a la vigilancia de incendios es particularmente importante el mantener un servicio de prevención independiente de la red de vigilancia general, pues al ser el monte tan visitado, y por otra parte tan abrupto, la labor de los vigilantes móviles evitando la provocación del incendio, fundamente el éxito de la misión, pues caso de producirse el incendio, por muy rápido que se detecte, la abruptosidad antes apuntada hace particularmente difícil su extinción. En este sentido los años que se ha podido contar con el servicio de estos vigilantes móviles, se ha traducido en una disminución de los incendios.

CUADRO RESUMEN DE LAS MEJORAS EFECTUADAS EN EL DECENIO

Año	Descripción trabajo	Financiación		
		Fondo Mejoras	Patrimonio Forestal	P.G.E.
1.959-60	-	-	-	-
1.960-61	Prolongación camino	16.503	-	-
	Limpieza y poda Ha.	-	17.763	-
	Vigilancia incendios	-	3.460	-
1.961-62	Prolongación camino	10.868	-	-
	Repoblación 4 Ha.	-	17.200	-
	Limpieza y poda 9 Ha.	-	50.000	-
1.962-63	Desbroce matorral	-	-	17.988
	Vigilancia incendios	-	-	27.104
1.963-64	Albergue abrevadero	32.516	-	-
	Depósito agua	-	-	19.993
	Vigilancia incendios	-	-	33.248
1.964-65	Dstrucción pinos atacados por hongos	5.516	-	-
	Vigilancia incendios	-	-	33.248
	Desbroce con descepe 4 Ha.	-	-	39.928
1.965-66	Desbroce con descepe 3 Ha.	23.691	-	-
	Vigilancia incendios	-	-	39.993
1.966-67	Bacheo camino	1.404	-	-
	Desbroces 2 Ha.	15.470	-	-
	Vigilancia incendios	-	-	39.141
1.968	Vigilancia incendios	-	-	39.998
1.969	Gastos Ordenación	-	264.676	-
<b>SUMAS TOTALES.....</b>		<b>105.968</b>	<b>353.099</b>	<b>290.641</b>



### Condiciones intrínsecas del monte.

Estudio vías de saca.- El monte dispone de una vía de saca -- principal, que bordea toda la costa de la bahía de Pollensa, llegando -- hasta la ocupación militar de Cabo Pinar. Dicha vía de saca se encuen-- tra pavimentada en su totalidad. La misma da salida, con sendos ramales que partiendo de la misma penetran hacia el arbolado en dirección Oeste , uno por el campamento de muchachos y otro por la Ermita, a los produc-- tos de la zona del monte orientada hacia la bahía de Pollensa.

Otro camino va bordeando el límite del monte por la otra ver-- tiente, es decir, por la bahía de Alcudia y penetra hasta el Coll Baix.

Esta red debe completarse con un camino que saliendo de la -- Ermita se dirija a los rodales 42, 43, 47 y 29. Estos ramales cumpli-- rían una doble función de vía de saca de los rodales mencionados y de -- camino turístico, por acercarse al pico dominante de la atalaya desde -- el que se divisa una magnífica panorámica.

En la otra vertiente, debe construirse un ramal para dar sali-- da a los productos de los rodales 15, 14 y 13.

La longitud total de las vías de saca actual es de 11.150 m., con una densidad de 25 Km./1.000 pobladas, aceptable, si se mejora su -- regular distribución con los ramales antes indicados, los cuales ten-- drian una longitud total aproximada de 3.500 m..

La densidad del monte más poblado de la isla, el n.º 5 Comuna de Buñola, con una red regularmente distribuida de 19 Km./Ha. poblada.

Condicionamiento de los productos.- En el inventario se ha -- clasificado el clima como correspondiente al Piso mediterráneo templado, subseco y xerofítico, en el cual se desarrolla bien el pino carrasco y la encina. La encina no es espontánea en el monte y por sus condiciones de mercado no interesa su introducción. Por el suelo otras especies co-- mo el pino piñonero, tampoco resultaría adecuado. Por tanto el pino au-- tóctono, el *Pinus halepensis*, con la densidad adecuada, es el más inte-- resante desde el punto de vista selvícola. En cuanto a la producción, -- como ya se verá al estudiar las condiciones del mercado, debe tenderse a dimensiones menores que las actuales, pues la tendencia es la de dedi-- cación de estos productos a pasta de papel, enviándolos a la península. Esta disminución de las dimensiones del arbolado, debe conjugarse con -- la preservación del indispensable, para que el monte cumpla su importan



te función de recreo y protección. Aquellos rodales que por su dificultad de extracción de productos, por su invialibilidad económica, al requerirse inversiones desproporcionadas en cuanto a la renta, y por cumplir una función de mejora del paisaje, deben eximirse totalmente de las cortas productivas. Por otra parte los demás aprovechamientos, hasta ahora secundarios, tales como la caza mismo, pasarán a primer término, debido a la gran demanda de terrenos para estas actividades. Con objeto de cumplir esta función tan importante de parque a la que esta destinado el monte en las cortas deberán hacerse gravándose con la extracción de todos los productos de la misma, pues de otra forma además de desmerecer desde el punto de vista estético, la acumulación de despojos, representarían los mismos un peligro de incendio.

Si nos arropamos al plan municipal de ordenación, todos los terrenos clasificados como urbanos, deben tratarse con una tendencia a la conservación y mejora del arbolado. No cabe duda que los mismos, bajo la forma legal más adecuada, que pueden ser ocupaciones temporales, tienen como principal aprovechamiento la explotación del suelo. En los demás, la función de parque, que dará una revalorización a los terrenos colindantes será también su principal función.

Renta de los terrenos urbanizables:

Valor en venta de terrenos análogos ...	3.000.000 pts/Ha.
Renta que se puede obtener por ocupaciones	90.000 pts/Ha.
Renta de los terrenos rústicos arbolados	

1'5 m.c. x 400 .....	600 pts
----------------------	---------

Como se puede observar son cifras que no se pueden comparar - pues las diferencias no lo permiten.

Se incluye un plano con las calificaciones de zonas aprobadas en el plan de ordenación municipal.

#### Condiciones de la comarca y mercado de productos forestales.-

El monte forma parte de una comarca eminentemente turística, como es la formada por los municipios de Pollensa, Alcudia, Muro y Santa Margarita. En esta comarca apenas si hay industrias de transformación de la madera. Las pocas que hay se dedican a la producción de envases para agrios de Valencia y tienden a desaparecer por su pequeño dimensionado, dificultades de mano de obra y escasa demanda del producto. Una parte de los productos, los de mejores escuadrias y por tanto de más valor, pueden ir a



la industria del mueble de Manacor o a la de aserrío de madera para la construcción que está en proyecto en Palma. La mayor parte de los productos, deberán enviarse por mar a la Península, saliendo por el Puerto de Alcudia, distante unos 5 Km. del monte. Esta nueva aplicación, nueva para los productos de la Provincia, puede llegar o debe mejor dicho condicionar la producción de madera del monte, pues debe resultar la más rentable, por varias razones. 1º.- La baja calidad del arbolado en cuanto a la madera, unicamente permite que se pueda dedicar a ebanisteria, como relleno de muebles, un porcentaje infimo (2-3 %). 2º.- Esta misma baja calidad, unido a una mayor exigencia cada vez del mercado, imposibilita el orientar la producción hacia la carpinteria. 3º.- La obtención de productos para la transformación en madera para encofrar, tropieza con el inconveniente de la situación respecto al centro de transformación (Palma), que cuenta con montes mucho más cerca. 4º.- La disminución de las escuadrias, permite un aumento del volumen total de extracción. 5º.- La demanda de madera para pasta de papel, a nivel Nacional, debe ser cada vez mayor, y las fábricas de la región Catalana, tendrán cada vez mayor necesidad de comprar madera fuera de su región, como ya esta sucediendo en la actualidad.

En cuanto a las modalidades de enajenación más conveniente -- son la de arbolado en pié para las cortas de producción y la de venta a pié de cargadero para los productos de cortas de mejora. Estas modalidades, estan ya suficientemente introducidas y adoptadas, sin que se precisen justificaciones al respecto.

Características de la mano de obra.- Para la realización de los trabajos forestales debe elegirse los meses de invierno, pues en verano, primavera y parte de otoño, la industria turística absorbe toda la mano de obra, sin posible competencia. En épocas determinadas, de invierno, principalmente diciembre y enero, puede acudir a los pequeños propietarios agricultores, los cuales ya vienen realizando trabajos forestales, tanto en mejoras, como en aprovechamientos, por lo que se pueden considerar especializados en estos trabajos. También mientras las circunstancias no cambien desde el punto de vista estructural de estos pequeños propietarios, parece suficiente la mano de obra, contando siempre que los jornales son muy elevados, por encima de las 300 pesetas -- diarias.

**TITULO II****PLANIFICACION**



## CAPITULO I

FUNDAMENTOS Y FINESObjetivos de la ordenación y formación definitiva de cuarteles

Del análisis del inventario, se pueden sacar las siguientes conclusiones:

1º.- El terreno es muy accidentado, con una climatología mediterránea, suelo poco profundo, y por tanto apto para un pinar de carrasco, que es la especie autóctona.

2º.- Por los aprovechamientos realizados en el decenio se observa que el pinar reacciona bien a la entresaca, que es el tratamiento que se le ha dado hasta la fecha.

3º.- A largo, e incluso a medio plazo, el monte tendrá como aprovechamiento principal el del suelo como asentamiento de núcleo urbano y el vuelo como parque y zona de esparcimiento.

4º.- Una finalidad que debe cumplirse con la ordenación es el de defensa del paisaje.

5º.- Existen unas ocupaciones, unas de carácter militar y por tanto de protección a la observación y otras de carácter social recreativo, como las de los campamentos juveniles, que condicionan el tratamiento del vuelo.

6º.- Existe una demanda creciente de madera en rollo para pasta de papel, disminuyendo en cambio la demanda de madera para cajero. Por tanto se debe orientar la producción hacia las escuadrias de tipo medio, por otra parte más manejables.

7º.- No existe industria local. La comarca es débil, y con tendencia a un cambio de estructura pasando de pequeña a media capacidad, y por tanto a la concentración.

8º.- No existe problema de paro obrero, y si en cambio, dificultades de obtención de mano de obra.

A la vista de estas conclusiones y observando una vez más el inventario, procede la formación de dos cuarteles. Uno formado por los rodales con área basimétrica alta, con calidad media o alta, y con facilidad de saca. Este cuartel a corto plazo estará destinado como producción principal a la obtención de madera, pero conjugando la misma con las posibilidades de transformación del fin principal en el aprovechamiento del monte con fines turísticos, urbanísticos y defendiendo siem-

pre el paisaje. El otro cuartel tendrá como finalidad la defensa del paisaje, realizándose en el mismo cortas de policía y de mejora del arbolado; este cuartel estará formado por los rodales que coinciden con su menor densidad de arbolado, sus superiores pendientes medias y sus dificultades en la extracción del arbolado que hacen antieconómico la realización de los mismos. Además algunos de estos rodales festonean la costa y por tanto cumplen una función primordial como es la ya apuntada de embellecimiento del paisaje.

El cuartel A cuyo fin principal es el aprovechamiento del vuelo como madera, estará formado por los rodales 1, 2, 3, 4, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 31, 32, 40, 41, 42 y 43.

El cuartel B, que tiene como principal finalidad la protección del paisaje y defensa del suelo, estará formado por los rodales 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 19, 20, 24, 25, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 44, 45, 46 y 47.

---0000ooo---



## CAPITULO II

P L A N   G E N E R A LCaracterísticas selvícolas.

Elección de especie.- El pino carrasco es la única especie arborea existente. Parte del arbolado es espontaneo y parte conseguido -- por repoblación artificial. Tratándose de un monte localizado en el clima propio del pino carrasco, no consideramos aconsejable el cambio ni introducción de otras especies, y si en cambio insistir en repoblamientos de la misma especie autóctona.

Elección del método de beneficio.- La especie que puebla el monte se reproduce unicamente por semillas, por tanto el método de beneficio será el monte alto.

Elección del tratamiento.- Por las razones apuntadas en el Título II, Capítulo I, la única posibilidad de tratamiento es la de entresaca, teniendo en cuenta principalmente que el monte está condicionado, por su futuro destino, a defensa del paisaje y protección de las ocupaciones actuales, las cuales no dan lugar a otra posibilidad de tratamiento.

Trataremos pues la masa forestal, por entresaca regularizada, cuya rotación se fijará en los epígrafes siguientes.

La constancia en el ritmo de la rotación, regularizará la entresaca y al final del turno transitorio, el vuelo se hallará constituido por un conjunto de piés en que estarán representadas, mezcladas y superpuestas el repoblado y las cuatro clases diamétricas y todas las clases naturales de edad.

Cortabilidad.- Para la elección del diámetro cortable se tienen en cuenta dos factores: 1º.- El ya indicado de que se tiende a la disminución, por demanda del mercado, de los diámetros de los árboles objeto de aprovechamiento, y ello condicionado no solo por el destino del producto sino por su mayor facilidad de manejo en el monte. 2º.- Aunque no se dispone de tablas ni datos concretos sobre la variación de la producción volumétrica total en función del diámetro medio, que nos daría una orientación sobre el criterio de máxima producción, ni del --



máximo de crecimiento medio de la masa en función del mismo diámetro, - por comparación de las producciones entre los montes ordenados, con diámetros cortables comprendidos entre 40-45, y los montes particulares, - en los que se sigue una rotación, con un diámetro cortable muy inferior, del orden de 25, se llega a la conclusión de que la disminución del diámetro, origina un aumento considerable de la producción. Por tanto elegiremos como diámetro cortable 30-35.

En el periodo de rotación elegiremos los piés comprendidos en la subclase diamétrica 30-35 de diámetro normal en corta de reproducción en el turno correspondiente, los deminados en corta de mejora y secos o puntisecos en corta de policía, en todo el cuartal.

Rotación.- Según el artículo 132 de las instrucciones, el tratamiento por entresaca se basa, en determinar el número de años de la subclase diamétrica anterior a la de cortabilidad, tarda en llegar a ésta.

Dicho número de años fija el módulo de rotación o espacio de tiempo que ha de mediar entre dos cortas consecutivas en el mismo lugar. Dicho espacio es variable en la misma medida que son las edades de los mismos diámetros y, siendo necesario unificarlo para la localización en el tiempo de las cortas, hemos confeccionado un diagrama de variación - diámetro edad, correspondiente a todos los árboles tipo apeados. En el mismo se observa que el número de años para pasar de la subclase diamétrica inferior a la estudiada, a la misma, es de 9.8. Adoptamos el tiempo de 16 años.

El turno viene desfigurado en el tratamiento por entresaca al aprovechar los piés al llegar a cierto diámetro y la edad de cortabilidad es variable para cada calidad. La edad de cortabilidad o un turno - en nuestro caso puede cifrarse en 60 años, que corresponde al diámetro medio de la subclase 30-35.

División dasocrática del monte en tramos.- Para la división - en tramos de la superficie forestal, hemos tenido presente las condiciones siguientes:

19.- Aunque teóricamente deberían localizarse en cada Tramo - los aprovechamientos correspondientes a un año, la necesidad de utilizar las mismas vías de saca, y de concentrar las certas con el fin de - facilitar la regeneración y aumentar las cotizaciones de los productos,



asi como la pequeña cuantía de la posibilidad, nos obliga a formar tramos que comprenden aprovechamientos de dos años consecutivos.

29.- Se ha procurado que cada tramo se amoldara lo más posible a una unidad topográfica adecuada a la uniformidad de la explotación y saca bajo un contorno cerrado.

30.- No pudiendose conseguir que los rodales que integran un tramo sean equiproductivos, en todos se ha procurado que lo sean lo más posible; a consecuencia de la falta de datos para adscribir a cada rodal una calidad absoluta productora, y en el estado actual del monte ha de pasar por conseguir por lo menos un turno de ordenación, hasta que el vuelo se regularice como expresión del medio sin influencias externas. Hemos hecho la división respecto a las existencias maderables actuales, teniendo en cuenta la calidad y procurando que las diferencias fueran mínimas.

<u>Grupo de rodales</u>	<u>Existencias</u>
1, 2, 3, 4	3.617'1
26, 27, 28, 42, 43	3.597'3
21, 22, 23, 40, 41	2.835'0
16, 17, 18	3.395'1
13, 14, 15, 31, 32	3.832'0

Cada uno de los rodales que entra en la formación de los tramos, será considerado a partir de aqui como unidad de localización de las cortas y recibirá el nombre de subtramo.

Destino de los tramos a su periodo de aprovechamiento.- Para el destino de los tramos debe considerarse con preferencia el que la repoblación de cada uno de ellos sea abundante y pueda asegurar la continuidad del arbolado en el momento en que ha de llegar su certabilidad, subordinando el aprovechamiento a esta condición en caso de ser necesario.

Tambien se ha tenido en cuenta las cortas realizadas durante el decenio y la reacción del arbolado a la entresaca.

<u>Tramo</u>	<u>Subtramo que lo integra y antiguos rodales que lo forman</u>
<u>I</u>	$\frac{a}{1} \frac{b}{2} \frac{c}{3} \frac{d}{4}$
II	$\frac{a}{26} \frac{b}{27} \frac{c}{28} \frac{d}{42} \frac{e}{43}$
III	$\frac{a}{16} \frac{b}{17} \frac{c}{18}$
IV	$\frac{a}{13} \frac{b}{14} \frac{c}{15} \frac{d}{31} \frac{e}{32}$
V	$\frac{a}{21} \frac{b}{22} \frac{c}{23} \frac{d}{40} \frac{e}{41}$

Se adjunta hoja descriptiva para cada uno de los 5 tramos del cuartel A. Asimismo se adjunta un resumen de tramos. Para el cuartel B se adjunta un resumen del tramo único.



A P E O D E T R A M O S

Descripción

Situación: Límite al N.- Mar Mediterraneo.  
 E.- Tramo II y Mar Mediterraneo  
 S.- Tramo II y Mar Mediterraneo  
 O.- Mar Mediterraneo.

Suelo.- Calizo, arcilloso, con roca aflorando. Pro-  
 fundidad variable, de 10 a 40 cms.

Vuelo.- Pinus halepensis

Calidad IV.- Estado III.- Edad III

Composición y destino

Esta formado por los subtramos a, b, c y  
 d, que corresponden a los rodales 1, 2, 3 y 4.  
 Destino.- Subtramos a y b al año 1.972.  
 Subtramos c y d al año 1.973.

Sub- tra- mo.	Rodal	Cali- dad.	Es- ta- do	Edad	Superficie		Total	Nº. de arboles			Existencias	Crecimiento	
					Poble- da	Rasa In- fo- restal		Made- rables	Inmade- rables	Total		Pressler	Corriente
a	1	IV	III	III	23'47	-	25'80	2.725	2.880	5.605	1.144'8	40'68	32'88
b	2	IV	III	III	14'00	-	16'00	1.388	2.020	3.408	726'4	23'87	19'56
c	3	IV	III	IV	17'42	-	18'85	2.625	1.908	4.533	1.195'9	41'67	33'83
d	4	IV	II	II	10'65	1'20	13'45	953	6.009	6.962	551'0	17'36	14'31
T O T A L E S .....					65'54	1'20	74'10	7.691	12.817	20.508	3.618'1	123'58	100'58



SECCION UNICA

CUARTEL A

TRAMO II

Descripción

Composición y destino

Situación: Limita al N.- Tramo I y Cuartel B.  
 E.- Cuartel B, Tramo V y Mar -  
 Mediterráneo.

S.- Tramo I y Cuartel B.  
 O.- Tramo I y Cuartel B.

Esta formado por los subtramos a, b, c, d,  
 y e, que corresponden a los rodales 26, 27, 28, 42,  
 y 43.

Destino.- Subtramos a, c y d al año 1.974  
 Subtramos b y e al año 1.975

Suelo.- Caliza, arcilla, piedra, arena y roca. Poco  
 profundo de 10 a 40 cms.

Vuelo.- Pinus halepensis

Calidad IV.- Estado III.- Edad II

Sub- tra- mo.	Rodal	Cali- dad.	Es- tado	Edad	Superficie			Nº. de arboles		Existencias	Crecimiento			
					Pobla- da	Rasa	Info- restal	Total	Pinus halepensis		Pressler	Corriente		
a	26	V	II	II	12'70	-	-	12'70	1.402	8.076	9.478	798'2	25'65	21'10
b	27	V	IV	II	20'10	-	-	20'10	2.242	2.758	5.000	1.370'1	43'11	35'58
c	28	III	IV	II	6'40	3'25	15'15	24'80	550	1.410	1.960	193'0	7'16	5'74
d	42	IV	II	II	17'00	2'70	0'60	20'30	1.641	7.094	8.735	850'7	28'18	23'06
e	43	III	III	II	8'60	8'85	7'25	24'70	740	2.374	3.114	385'3	12'37	10'14
T O T A L E S .....					64'80	14'80	23'00	102'60	6.575	21.712	28.287	3.597'3	116'47	95'62

SECCION UNICA

CUARTEL A

TRAMO III

Descripción

Composición y destino

Situación: Limita al N.- Cuartel B y Tramo IV

E.- Fincas colindantes y Cuartel B

S.- Fincas colindantes

O.- Fincas colindantes y Cuartel B.

Esta formado por los subtramos a, b y e, que corresponden a los rodales 16, 17 y 18.

Destino.- Subtramo a y parte Oeste del b al año 1.976  
Subtramo e y parte Este del b al año 1.977

Suelo.- Calizo, arcilla y arena poca, grava y roca.  
Profundidad de 10 a 80 cms.

Vuelo.- Pinus halepensis

Calidad IV.- Estado II.- Edad II

Sub tra mo.	Cali dad.	Es ta do	Edad	Superficie		Nº. de arboles		Existencias	Crecimiento	
				Pobla da	Rasa Info restal	Pinus halepensis	Total		Pressler	Corriente
a	16	V	II	12'40	1'10	2.172	4.854	930'9	33'01	26'69
b	17	IV	III	22'42	3'83	2.849	6.073	1.337'6	46'25	37'59
c	18	V	II	17'60	3'10	2.262	9.143	1.126'6	38'05	31'05
T O T A L E S .....				52'42	8'03	7.283	20.070	3.395'1	117'31	95'33



Composición y destino

Descripción

Está formado por los subtramos a, b, c, d, y e, que corresponden a los rodales 13, 14, 15, 31 y 32.

Situación: Limita al N.- Cuartel B.  
E.- Cuartel B, fincas colindantes y Tramo III.

Destino.- Subtramos a, b, d y e al año 1.978  
Subtramo c al año 1.979

S.- Fincas colindantes y Mar Mediterráneo  
O.- Mar Mediterráneo.

Suelo.- Calizo arcilloso, con abundante grava. Profundidad 80 cms. y más. Roca aflorando en algunos puntos.

Calidad IV.- Estado II.- Edad II

Subtramo.	Rodal	Calidad.	Estado.	Edad	Poblada	Superficie		Total	Nº. de arboles			Existencias	Crecimiento	
						Rasa	Info-restal		Made rables	Inmade rables	Total		Pressler	Corriente
a	13	II	IV	II	6'35	11'32	12'18	29'85	576	3.222	3.798	232'8	7'96	6'45
b	14	III	II	II	9'65	2'71	4'09	16'45	1.084	8.946	10.030	538'0	17'79	14'53
c	15	V	II	III	19'65	7'14	4'46	31'25	5.378	7.630	13.008	2.064'7	75'33	60'55
d	31	IV	III	II	18'40	1'10	-	19'50	1.432	7.780	9.212	620'3	21'62	17'52
e	32	III	III	II	16'80	0'50	-	17'30	650	8.065	8.715	376'2	11'92	9'82
T O T A L E S .....									9.120	35.643	44.763	3.832'0	134'62	108'87



Composición y destino

Descripción

Situación: Limita al N.- Mar Mediterraneo y Cuartel B.  
 E.- Fincas colindantes.  
 S.- Cuartel B.  
 O.- Cuartel B y Tramo II.

Esta formado por los subtramos a, b, e, d, y e, que corresponden a los rodales 21, 22, 23, 40 y 41.  
 Destino.- Subtramos a, d y e al año 1.980  
 Subtramos b y e al año 1.981

Suelo.- Calizo arcilloso con grandes piedras. Poco - profundo de 10 a 20 cms.. Molosa, con fisuras.  
 Vuelo.- Pinus halepensis.  
 Calidad IV.- Estado III.- Edad II

Subtramo.	Cali dad.	Es tado	Edad	Superficie		Total	N.º de arboles		Existencias	Crecimiento		
				Poble da	Rasa Infor restal		Made rables	Inmade rables		Pressler	Corriente	
a	IV	III	III	15'40	1'30	16'70	1.613	3.073	4.686	796'8	27'27	22'22
b	III	III	II	30'80	-	31'80	1.749	6.414	8.163	911'5	30'28	24'77
c	III	III	II	11'50	4'20	17'20	914	3.250	4.164	503'6	16'35	13'43
d	III	III	II	7'40	6'10	13'50	313	3.176	3.489	167'9	5'37	4'41
e	III	III	III	17'47	3'91	22'34	921	2.520	3.441	455'2	15'31	12'50
T O T A L E S .....				82'57	15'51	101'54	5.510	18.433	23.943	2.835'0	94'58	77'33



RESUMEN DEL APED DE TRAMOS

## RESUMEN DEL APEO DE TRAMOS

## SECCION UNICA

## CUARTEL A

TRAMO	Destino	Superficies Has.			Rasa	Nº. de arboles		Existencias	Crecimiento	
		Total	Info- restal	Pobla- da		Made- rables	Inmade- rables		Pressler	Corriente
I	1972-1973	74'10	7'36	65'54	1'20	7.691	12.817	3.618'1	123'58	100'58
II	1974-1975	102'60	23'00	64'80	14'80	6.575	21.712	3.597'3	116'47	95'62
III	1976-1977	60'45	-	52'42	8'03	7.283	20.070	3.395'1	117'31	95'33
IV	1978-1979	114'35	20'73	70'85	22'77	9.120	35.643	3.832'0	134'62	108'87
V	1980-1981	101'54	3'46	82'57	15'51	5.510	18.433	2.835'0	94'58	77'33
T O T A L E S		453'04	54'55	336'18	62'31	36.179	108.675	17.277'5	586'56	477'73



RESUMEN DEL APEO DE TRAMOSSECCION UNICACUARTEL B

Está formado por los rodales 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 19, 20, 24, 25, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 44, 45, 46 y 47

Destino.— En todo el Cuartel, durante el decenio se realizarán cortas de mejora, principalmente clareos y de poliefa

Superficies Has.		Nº. de arboles		Existencias	Crecimiento	
Forestal	In-forestal	Made rables	Inmade rables		Pressler	Corriente
Total	311'93	245'39	118'43	1.894'9	61'00	50'00
		Rasa	7			
			Pinus halepensis			
			Total			
			3.803	51.856	55.659	

## CAPITULO III

P L A N   E S P E C I A L

De acuerdo con el artículo 187 de las vigentes Instrucciones y dado que el monte se trata por entresaca, la vigencia del plan especial será de 10 años, ya que la mitad de la rotación -5 años- es inferior a 7 y, por tanto deberá tomarse como vigencia la duración de la rotación completa.

Posibilidad.- Para su calculo elegimos los siguientes criterios:

1º.- Por el crecimiento de presler, maderable. Dicho crecimiento es de 586 m.c.

2º.- Por el crecimiento corriente. La posibilidad así calculada sería de 477 m.c..

3º.- Por posibilidad teorica, según la fórmula.

$$p = \frac{E}{n} \times \frac{c}{2}$$

En la que:

E representa el volumen actual maderable.

n el turno fijado.

c el crecimiento anual calculado por la fórmula de presler

P la posibilidad que se desea hallar.

En nuestro caso:

E = 17.277 m.c.

n = 60 años.

c = 586.

La posibilidad así calculada es de 585 m.c.

De los tres criterios elegimos el 2º o sea la posibilidad calculada por el crecimiento corriente, pues de otro modo existiría el peligro de disminuir el capital vuslo. Para conseguir un margen de seguridad, disminuirémos en un 10 % la posibilidad, en espera de que las cortas del decenio y las revisiones proporcionen datos, con los que se adquiera una mayor seguridad en el cálculo del inventario.

Por tanto la posibilidad quedará de 430 m.c.

Valoración de los productos.- Se consideraran unicamente los



maderables, toda vez que las leñas no tienen salida, y unicamente puede aspirarse a que lleguen a autofinanciar el trabajo de su extracción.

Ingresos.- La principal salida de los productos del monte será el envío del rollizo a la península con destino a las fábricas de -- aglomerados o pasta de papel. Dicha salida tiene lugar por el Puerto de Alcodia, distante 5 Km. del monte.

El precio actual del rollizo puesto en el muelle de embarque es de 850'- pesetas/m.c.

Gastos.-

Corta pela y tronzado.- Por los precios actuales de los aprovechamientos de este monte y similares, se pueden considerar en 150'- pesetas.

Desembosque.- Para una pendiente media del 30 % y una distancia media de desembosque de 50 m., según las tablas de rendimientos recogidas de la publicación del Instituto Forestal de Investigaciones y - Experiencias, "El empleo de la tracción animal en los aprovechamientos forestales" (Madrid 1.970), el número de jornales, caballería y mulo es de 0'05, que a un precio de 800'- pesetas nos da un coste en concepto - de desembosque de 40'- pesetas.

Carga y descarga.- Esta partida la consideramos común a todos los tramos de corta y a semejanza de los precios actuales de los aprovechamientos en este monte y actuales estimamos ésta partida en 8'- pesetas/m.c./s.c.

Transporte a muelle embarque.- Siendo  $D_2$  la distancia en Km. de cargadero a muelle embarque, en cada tramo se calcula que supone 3'- pesetas/Tm. en circuito cerrado y considerando a 800'- pesetas/Kg./m.c./s.c., tendremos la siguiente fórmula.

$$3' - x 0'8 D_2 = 2'4 D_2$$

Como la distancia  $D_2$  es de 5 Km., el coste será de 17'- pesetas/m.c./s.c.

Gestión Técnica.- Con arreglo a las vigentes disposiciones y teniendo en cuenta el tanto por ciento de descortezamiento medio y el volumen a aprovechar, asciende esta partida a 24'- pesetas/m.c./s.c. -- común para todos los aprovechamientos.



Impuestos varios.- En esta partida consideramos los impuestos de la Excm. Diputación, Derechos Reales y gastos de escritura y teniendo en cuenta el porcentaje de descortezamiento medio, los gastos ascienden a 15'- pesetas/m.c.

Resumen de gastos.-

Corta pela y tronzado	150'- pesetas
Desembosque	40'- "
Carga y descarga	8'- "
Transporte	17'- "
Gestión Técnica	24'- "
Impuestos varios	<u>15'- "</u>
Total gastos m.c./rollo/s.c.	254'- "

Aplicando la fórmula de las Instrucciones vigentes tendremos:

$I = G (1 + U) + x (1 + U) + bI$ , en la que:

$x$  = Precio buscado de la madera en rollo sin corteza.

$U$  = Tanto por uno de interés, que admitimos igual a 0'06.

$b$  = Coeficiente de beneficio industrial, igual a 0'15

Sustituyendo estos valores en la fórmula tendremos:

$I = 1'06 G + 1'06 x + 0'15 I$ , despejando  $x$ , tendremos:

$$x = \frac{1}{1'06} (0'85 I - 1'06 G)$$

Sustituyendo los valores de  $I$  y  $G$ , tendremos:

$$x = \frac{1}{1'06} (0'85 \times 900 - 1'06 \times 254) = \frac{1}{1'06} (765 - 269.24) =$$

$$= \frac{495'76}{1'06} = 467'70 \text{ pesetas.}$$

Para obtener el precio de la madera en pié, esto es, - - - -

$(1 = \frac{t}{100})$ , siendo  $t$  el tanto por ciento en pérdida de corteza, que consideramos el 33 %, media de los tramos donde va a realizarse el aprovechamiento. Sustituyendo este valor en la fórmula anterior, tenemos:

$$P = (1 - \frac{33}{100}) \times 467'70 = 0'670 \times 467'70 = 313'35 \text{ pesetas/m.c. en pié, en rollo y con corteza.}$$

Cuántia y localización de las cortas.- Hemos visto en el capítulo anterior que, de acuerdo con la cortabilidad y método de ordenación adoptado, el plan de cortas del decenio comprenderá, dentro del --



turno definitivo, todos los piés de la subclase 35-40 y de la inmediatamente inferior que durante el intervalo de rotación a la misma y localizados por tramos dentro del cuartel con su bienio de aprovechamiento --elegido. Asimismo será necesario apaar los árboles mal conformados o --que estorban al repoblado joven de la segunda clase diamétrica en adelante, máxime teniendo en cuenta el destino de la madera para pasta de papel. Por tanto la posibilidad podrá aumentar o disminuir.

Durante el turno transitorio o al menos en buena parte del --mismo conviene restringir la posibilidad, tal como hemos hecho para el primer decenio, estudiándose en las futuras revisiones su posible variación a la vista de la reacción del repoblado, considerándose muy conveniente el desbroce del matorral de la superficie de corta.

Debido a la accidentada topografía del monte y a su fin futuro de parque, no consideramos conveniente realizar apertura de calles --de tramos. Además para hacer la separación de rodales y por tanto de --tramos se han tenido en cuenta accidentes topográficos naturales muy --marcados, o bien caminos permanentes.

En cuanto a las cortas de mejora, se realizarán claras en el tramo, principalmente en el repoblado artificial, en cuantía adecuada --para conseguir una densidad en relación a las posibilidades edafológicas y climáticas. Estas claras, realizadas por gestión directa serán objeto de subasta de aprovechamientos a pié de cargadero. En general se --podrán autofinanciar, no consiguiéndose en principio ingreso por este --concepto, en espera de los primeros resultados.

Con arreglo a las normas anteriores, se ha confeccionado un --plan de cortas para un decenio localizadas en los 5 tramos e indicando sus cuantías.



## PLAN DE CORTAS

Decenio 1.972-1.981

SECCION UNICA

CUARTEL A

TRAMOS	Subtramos	Productos en especie			Productos en dinero			OBSERVACIONES
		Por clases de cortas		Totales	Leñosos	Maderables	Totales	
		De reproducción	De mejora					
I	a	200	-	200	-	62.670'00	134.740'50	Año de corta 1ª
	b	230	-	230	-	72.070'50		Año de corta 1ª
	c	190	-	190	-	59.536'50		Año de corta 2ª
	d	240	-	240	-	75.204'00	134.740'50	Año de corta 2ª
II	a	250	-	250	-	78.337'50		Año de corta 3ª
	d	180	-	180	-	56.403'00	134.740'50	Año de corta 3ª
	b	320	-	320	-	100.272'00		Año de corta 4ª
	e	5	-	5	-	1.566'75		Año de corta 4ª
	e	105	-	105	-	32.901'75	134.740'50	Año de corta 4ª
III	a	260	-	260	-	81.471'00		Año de corta 5ª
	b	170	-	170	-	53.269'50	134.740'50	Año de corta 5ª
	b	140	-	140	-	43.869'00		Año de corta 6ª
	c	290	-	290	-	90.871'50	134.740'50	Año de corta 6ª
	e	430	-	430	-	134.740'50	134.740'50	Año de corta 7ª
IV	a	40	-	40	-	12.534'00		Año de corta 8ª
	b	140	-	140	-	43.869'00		Año de corta 8ª
	d	110	-	110	-	34.468'50		Año de corta 8ª
	e	140	-	140	-	43.869'00	134.740'50	Año de corta 8ª
	b	290	-	290	-	90.871'50	134.740'50	Año de corta 9ª
V	e	140	-	140	-	43.869'00		Año de corta 9ª
	a	155	-	155	-	48.569'25	134.740'50	Año de corta 10ª
	e	205	-	205	-	64.236'75		Año de corta 10ª
	d	70	-	70	-	21.934'50	134.740'50	Año de corta 10ª
	TOTALES.....		4.300	-	4.300	-	1.347.405'00	1.347.405'00



PLAN DE PRODUCTOS SECUNDARIOS

Los aprovechamientos secundarios serán plurianuales, por la mitad del decenio, es decir, por un periodo de 5 años.

Pastos.- Su aprovechamiento está supeditado a que no peligre la repoblación natural, para lo cual se observarán las siguientes normas:

a).- Prohibición de pastoreo de cuatro años consecutivos en los tramos de corta.

b).- Prohibición absoluta de pastoreo de los ganados cabrio, equino y asnal en todo el monte.

Posibilidad carga.- El valor nutritivo de los pastos depende de las existencias que integran la flora pastable y de las condiciones de la estación en que vegetan. Se pueden establecer dos calidades de terrenos pastables:

1ª.- Pastizales que pueden sostener un peso vivo de 25 Kg. -- por Ha. o sea media cabeza de ganado lanar. Comprende los terrenos que existe vegetación maderable, es decir la superficie poblada.

2ª.- Pastizales que pueden sostener 50 Kg. de peso vivo por Ha. es decir una cabeza por Ha.. Corresponde a los terrenos rasos.

De la superficie poblada 1/4 estará acotada, para facilitar la repoblación natural, por tanto la posibilidad en cabezas de ganado será:

Cuartel A  $\frac{62'31}{4} \times 1' = 16$  cabezas de ganado lanar.

$\frac{336}{4} \times 0'5 = 42$  cabezas de ganado lanar.

Cuartel B  $193'5 \times 1' = 194$  cabezas de ganado lanar.

$118'4 \times 0'5 = 59$  cabezas de ganado lanar.

TOTAL..... 311 cabezas de ganado lanar.

La época de pastoreo será de octubre a junio, ambos inclusive, es decir 9 meses al año.

Valoración.- En los últimos aprovechamientos realizados en el monte la cotización del ramete ha sido de 50'- pesetas, por lo que se aplica este precio al número de cabezas de ganado.

$311 \times 50 = 15.550$  pesetas.

Caza menor.- El monte se encontraba practicamente agotado de caza, debido principalmente a estar considerado como terreno libre y --



por tanto haber realizado aprovechamiento abusivo de esta riqueza. Este año se han realizado repoblaciones de perdices y colines a cargo del -- Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales. Al mismo tiempo, se ha promovido expediente de declaración de Coto, no habiéndose cazado en el presente año en parte alguna del monte. Como el conejo tiene una gran capacidad de reproducción, y existe con cierta abundancia en las fincas colindantes, para los próximos años, se podrá contar con las siguientes especies, para la caza: Conejo, perdiz, colin de Virginia, - codorniz, tordos y zorzales.

El número de escopetas, no estimamos prudente, en estos primeros años de regeneración, sea superior a 6; lo fijamos en 5.

El precio por escopeta/año, se fija en 6.000'- pesetas, atendiendo a cotizaciones de análogos terrenos.

Valoración.-  $5 \times 6.000' = 30.000' -$  pesetas.

Palmito.- Hasta la fecha se han venido realizando aprovechamientos de palmito, muy usado en artículos de artesanía típica de la -- Isla. De todos modos, debido a los altos jornales, este aprovechamiento este en franca recesión.

En la actualidad, se cifra en 500 Qm. la cantidad anual que se puede aprovechar y el precio es de 20'- pesetas/Qm.. Por tanto el valor del aprovechamiento será:

$500 \text{ Qm.} \times 20' - \text{ pesetas/Qm.} = 10.000' - \text{ pesetas.}$

#### RESUMEN DEL PLAN DE PRODUCTOS SECUNDARIOS

<u>Aprovechamiento</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio unitario</u>	<u>TOTAL</u>
Pastos	311 cabezas	50 pesetas	15.550
Caza	5 escopetas	6.000 "	30.000
Palmito	500 Qm.	20 "	10.000
<u>TOTAL .....</u>			<u>55.550</u>



SECCION 20.PLAN DE MEJORAS

Para confeccionar el plan de mejoras, tendremos en cuenta las bases del consorcio, en el cual se indica en el apartado "Aportaciones" que el Patrimonio Forestal del Estado aportará los gastos de repoblación y conservación (mejora de terreno, caminos, etc.). Por otra parte, el Ilmo. Sr. Subdirector del Patrimonio Forestal del Estado ordenó mediante oficio de 16 de enero de 1.969, que no se dedujera cantidad alguna de los ingresos del monte por aprovechamientos, para invertir en mejoras. Por tanto los fondos necesarios para las mejoras, serán a cargo del Patrimonio Forestal del Estado en concepto de anticipo reintegrable con los ingresos por aprovechamiento del vuelo de repoblación artificial.

Con objeto de intentar conseguir una adecuada proporción entre ingresos y gastos y no recargar en exceso el saldo favorable al Patrimonio Forestal, estudiaremos los ingresos totales, adaptando las mejoras a la cifra de los mismos.

Los posibles ingresos por cortas de mejora a realizar en ambos cuarteles, se destinarán en la proporción correspondiente a amortizar la deuda de la repoblación.

Ingresos.

Productos primarios maderables .....	1.347.805 pesetas.
Productos secundarios .....	<u>555.500</u> "
<u>TOTAL .....</u>	<u>1.902.905</u> "

Sobre esta cifra se estudiarán las mejoras a realizar en el decenio, por orden de prioridad.

Caminos.- Con objeto de dar salida a los productos, principalmente los procedentes de las claras, es indispensable aumentar la densidad de las vías de saca con dos ramales. Un ramal que saliendo de la ermita de La Victoria, alcance las partes altas del Tramo II, subtramos c, d y e, y los rodales del Cuartel B, con repoblación artificial. La longitud de este ramal será de 2 Km.. Otro ramal, en el Tramo IV, dará salida a los productos de los subtramos a, b y c.



Las características de estos caminos serán de 5 m. de calzada y la de las cunetas de 1 m., pendiente máxima 8 %, y radio mínimo de 15 m., El firme será de material procedente del desmonte o prestamos, convenientemente mejorado y compactado.

El coste de esta mejora se puede cifrar en 200.000 pesetas/Km.

Preparación del suelo.- Desbroce.- La invasión del suelo por el matorral impide la repoblación natural, a la vez que representa un peligro de incendio, debido a la sequia estival, que hace que prenda rápidamente cualquier foco o punto de ignición.

El coste unitario de este trabajo es de 9.000 pesetas/Ha.

No se puede desbrozar la totalidad del tramo, por no permitirlo el capítulo de ingresos. La superficie indispensable es de 60 Ha., con lo que el coste total por este concepto será de:

$$60 \text{ Ha.} \times 9.000 \text{ pesetas/Ha.} = 540.000 \text{ pesetas.}$$

Otras mejoras como abrevaderos, refugios, etc., no se pueden programar por no haber fondos suficientes. Quizás con el capítulo de caza, se consiga en un futuro próximo ingresos complementarios que permitan destinar a mejoras como los mencionados refugios, cantidades proporcionales a dichos ingresos. También es de preveer que se soliciten ocupaciones temporales con fines turísticos, con lo que también pueden obtenerse ingresos complementarios, que permitan incluso mejorar la red viaria, con nuevos trazados o con mejora de firmes. Todo ello a resultas de los acuerdos de la Entidad propietaria, de destinar parte de estos ingresos a mejoras, como aportación voluntaria

#### RESUMEN DEL PLAN DE MEJORAS

Apertura de 3'5 Km. de caminos .....	700.000 pesetas
Desbroce en 60 Ha. ....	<u>540.000</u> "
<u>TOTAL.....</u>	<u>1.240.000</u> "



PLAN DE MEJORAS

Monte "La Victoria", nº. 3 del Catálogo de U.P.

<u>Mejora</u>	<u>Unidad</u>	<u>Nº</u>	<u>Unidades</u>	<u>Costo unitario</u>	<u>IMPORTE</u>
Anticipos P.F.E.					
Camino sin afirmado	Km.		3'5	200,000	700,000
Desbroces con descepe	Ha.		60	9,000	570,000
TOTAL.....	-	-	-	-	1.270,000
=====					

PLAN DE MEJORASDISTRIBUCION POR CUARTELES

<u>SECCION UNICA</u>			<u>CUARTEL A</u>		
<u>Tramo</u>	<u>Desbroces</u>		<u>Vias de saca</u>		<u>Coste total</u>
	<u>Cabida Ha.</u>	<u>Coste</u>	<u>Km.</u>	<u>Coste</u>	
I	12	108.000	-	-	108.000
II	12	108.000	1'5	300.000	408.000
III	12	108.000	-	-	108.000
IV	12	108.000	1'5	300.000	408.000
V	12	108.000	-	-	108.000
<u>SUMA..</u>	<u>60</u>	<u>540.000</u>	<u>3'-</u>	<u>600.000</u>	<u>1.140.000</u>
<u>SECCION UNICA</u>			<u>CUARTEL B</u>		
-	-	-	0'5	100.000	100.000
<u>SUMA..</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>0'5</u>	<u>100.000</u>	<u>100.000</u>
<u>TOTAL..</u>	<u>60</u>	<u>540.000</u>	<u>3'5</u>	<u>700.000</u>	<u>1.240.000</u>



AÑO FORESTAL de 19 \_\_\_\_\_ a 19 \_\_\_\_\_  
 año, del \_\_\_\_\_ decenio, correspondiente al \_\_\_\_\_ período de la Ordenación

## RESUMEN DE LOS PRODUCTOS Y GASTOS DEL CUARTEL

Monte o Grupo denominado: \_\_\_\_\_ Sección UNICA Cuartel A N.º del Catálogo: \_\_\_\_\_

TRAMOS	P R O D U C T O S					LIQUIDO — Pesetas	OBSERVACIONES
	P R I M A R I O S		Secundarios Importe Pesetas	Importe de todos los productos Pesetas	Importe del Plan de Mejoras — Pesetas		
	Cantidad m. c.	Importe Pesetas					
I	860	269.481	36.220	305.701	108.000	197.701	
II	860	269.481	36.220	305.701	408.000	102.299	
III	860	269.481	36.220	305.701	108.000	197.701	
IV	860	269.481	36.220	305.701	408.000	102.299	
V	860	269.481	36.220	305.701	108.000	197.701	
<i>Totales.</i>	<b>4.300</b>	<b>1.347.405</b>	<b>181.100</b>	<b>1.528.505</b>	<b>1.140.000</b>	<b>388.505</b>	

A. e I. = M. E. = N.º 15

Modelo n.º 15 de las "Instrucciones"



año, del ..... decenio, correspondiente al ..... período de la Ordenación

RESUMEN DE LOS PRODUCTOS Y GASTOS DEL CUARTEL

Monte o Grupo denominado: ..... Sección UNICA Cuartel B N.º del Catálogo: .....

TRAMOS	P R O D U C T O S						OBSERVACIONES
	P R I M A R I O S		Secundarios Importe Pesetas	Importe de todos los productos Pesetas	Importe del Plan de Mejoras Pesetas	L I Q U I D O Pesetas	
	Cantidad m. c.	Importe Pesetas					
-	-	374.400	374.400	100.000	274.400		
Totales	-	374.400	374.400	100.000	274.400		

A. e I. = M. E. = N.º 15

Modelo n.º 15 de las "Instrucciones"



Resumen de los productos y gastos del monte LA VICTORIA, N.º 3 de U.P.

Secciones	Cuarteles	PRODUCTOS PRIMARIOS		Productos secundarios	Plan de mejoras	Líquido	Observaciones
		Cantidad m. c.	Importe Pesetas				
UI.	A	4.300	1.347.405	181.100	1.140.000	388.505	
UI.	B	-	-	374.400	100.000	274.400	
Totales . . .		4.300	1.347.405	555.500	1.240.000	662.905	

Renta anual líquida 662.905 pesetas.

A. e I. = Pl. A. = N.º 13

RESUMEN DE LOS PRODUCTOS Y GASTOS DEL PLANDurante el decenio 1,972 a 1,981

Superficie total... 1.010'36 Ha.

Superficie poblada. 454'61 Ha.

<u>PRODUCTOS PRIMARIOS</u>		<u>PRODUCTOS</u>	<u>VALOR</u>	<u>Destinado</u>	
<u>Maderas y leñas</u>		<u>SECUNDARIOS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>para</u>	<u>LIQUIDO</u>
<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>			<u>Mejoras</u>	
<u>m.c.</u>	<u>Pesetas</u>	<u>Pesetas</u>	<u>Pesetas</u>	<u>Pesetas</u>	<u>Pesetas</u>
4.300	1.347.405	555.500	1.902.905	1.240.000	662.905
=====					

RENTAS EN ESPECIE

Renta mederable anual .....	430'000 m.c.
Renta maderable por Ha./poblada .....	0'946 m.c.



RENTAS EN DINERO

<u>R E N T A</u>	<u>TOTAL ANUAL</u> <u>Pesetas</u>	<u>POR HA. TOTAL</u> <u>Pesetas</u>
Bruta del monte .....	190.290'50	188'40
Forestal o renta del Montes.....	190.290'50	267'85
Líquida .....	66.290'50	65'63
=====		

Palma de Mallorca, Diciembre de 1.970.

EL INGENIERO,

Vº. Bº.

EL INGENIERO JEFE,

INDICE



INDICE

	<u>Paq.</u>
<u>T I T U L O I.- INVENTARIO</u>	
<u>CAPITULO I.- ESTADO LEGAL</u>	
Situación administrativa.....	4
Pertenencia .....	4
Servidumbres .....	5
Deslinde y amojonamiento .....	6
Límites .....	6
Cabida .....	6
Competencia administrativa .....	7
<u>CAPITULO II.- ESTADO NATURAL</u>	
Posición natural .....	8
Orografía .....	8
Hidrografía y topografía .....	8
Geología y suelo .....	9
Vegetación .....	13
Climatología .....	14
Croquis de situación.....	19
<u>CAPITULO III.- ESTADO FORESTAL</u>	
Plano general .....	20
Señalamiento de rodales .....	20
Plano especial .....	21
Especie .....	21
Edad .....	21
Calidad .....	21
Estado .....	23
Apeo de rodales .....	24
Estado resumen de factores determinantes de la producción por rodales .....	89
Grafico de evolución de alturas maderables al diametro normal con corteza .....	91
Grafico de evolución del diametro normal con la edad .....	92



	<u>Pag.</u>
<u>CAPITULO IV.- ESTADO ECONOMICO</u>	
Resumen economico del último decenio.	
Influencias que pueden ocasionar cambios .....	93
Daños inferidos al arbolado .....	93
Resumen de los aprovechamientos realizados durante el decenio.	94
Pbras y trabajos realizados .....	96
Cuadro resumen de las mejoras efectuadas en el decenio .....	97
Condiciones intrinsecas del monte.	
Estudio vias de saca .....	98
Condicionamiento de los productos .....	98
Condiciones de la comarca y mercado de productos forestales ..	99
Características de la mano de obra .....	100
<u>TITULO II.- PLANIFICACION</u>	
<u>CAPITULO I.- FUNDAMENTOS Y FINES</u>	
Objetivos de la ordenación y formación definitiva de cuarteles	102
<u>CAPITULO II.- PLAN GENERAL</u>	
Características selvícolas.	
Elección de especie .....	104
Elección del método de beneficio .....	104
Elección del tratamiento .....	104
Cortabilidad .....	104
Rotación .....	105
División dasocratica del monte en tramos .....	105
Destino de los tramos a su periodo de aprovechamiento .....	106
Apeo de tramos .....	108
Resumen del apeo de tramos .....	114
<u>CAPITULO III.- PLAN ESPECIAL</u>	
Posibilidad .....	117
Valoración de los productos .....	117
Ingresos .....	118
Gastos.- .....	118
Corta pela y tronzado .....	118
Desembosque .....	118
Carga y descarga .....	118



	<u>Pag.</u>
Transporte a muelle embarque .....	118
Gestión técnica .....	118
Impuestos varios .....	119
Resumen de gastos .....	119
Cuántia y localización de las cortas .....	119
Plan de cortas .....	121
PLAN DE PRODUCTOS SECUNDARIOS .....	122
Pastos .....	122
Posibilidad carga .....	122
Valoración .....	122
Caza menor .....	122
Valoración .....	123
Palmito .....	123
Resumen del plan de productos secundarios .....	123
SECCION 2ª.- PLAN DE MEJORAS .....	124
Ingresos .....	124
Caminos .....	124
Preparación del suelo .....	125
Resumen del plan de mejoras .....	125
Plan de mejoras .....	126
Plan de mejoras.- Distribución por Cuarteles .....	127
Resumen de los productos y gastos de los Cuarteles .....	128
Resumen de los productos y gastos del monte .....	130
Resumen de los productos y gastos del Plan .....	131
Rentas en especie .....	131
Rentas en dinero .....	132
Indice .....	133